Paritarias: Prosiguió su Estudio en la Presidencia

CAPITAL FEDERAL, 28. — La jefe del Estado, María Estela Martínez de Peron, presidió una reunión con el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, y de Trabajo Ricardo Otero, acompañados por los doctores Antonio López y Norberto Valladares, secretario y subsecretario, respectivamente de Coordinación y Programación Económica; el secretario general de CGT, Casildo Herreras, y los dirigentes Abelardo Arce y Adalberto Wimer; el titular de las "62" Organizaciones, Lorenzo Miguel, y los dirigentes Rogelio Papagno y Oscar Smith; el presidente de la CGE, Julio Broner, y los integrantes de esa organización, Martín B. Noel y Juan C. Paz.

Las deliberaciones se llevaron a cabo en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, a partir de las 11.20 y finalizaron a las 13.30.

En esta reunión estuvo centrada la expectación general, ya que se consideró nuevamente la marcha de las comisiones paritarias. En su desarrollo el ministro de Economía realizó, según trascendió, una exposición sobre la actualidad económica y social.

En círculos gremiales y empresariales se estima que esta reunión constituye uno de los pasos finales en la materia, por cuanto se definirían las pautas salariales. Al respecto, dijose en esas fuentes que es inminente la firma de los primeros convenios laborales correspondientes a gremios de importancia.

Una versión insistente señala que los aumentos a acordarse no superarían el 38 por ciento, aplicándose únicamente sobre los sueldos mínimos establecidos por el convenio de enero de 1973 más las correcciones aplicadas posteriormente por la Gran Paritaria Nacional, y excluyéndose todas aquellas mejoras hechas al margen del Acta de Compromiso Nacional.

En cuanto al sueldo mínimo y vital, estímase que podría oscilar entre los 2.800 y 3.000 pesos.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición nada pudo saberse respecto de la posición tomada por las partes durante la reunión de hoy en la Casa de Gobierno. Al término de las conversaciones, formuló breves declaraciones el secretario general de la CGT, Casildo Herreras. Dijo que "el ministro de Economía, doctor Alfredo Gómez Morales, hizo un nuevo análisis de la situación económica. El sector empresario hizo conocer sus inquietudes y sus problemas dentro del área que les compete —añadió— y a a vez el movimiento obrero, por mi intermedio y por mis compañeros, hicimos conocer las inquietudes de los trabajadores argentinos.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.076

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 28 de Mayo de 1975

Asumió el Titular del Segundo Cuerpo, General Roberto Viola

Asistió el Tte. Genl. Laplane



El comandante general del Ejército, teniente General Alberto Numa Laplane, en compañía del nuevo comandante del Cuerpo II de Ejército, general de brigada Roberto Eduardo Viola, en el momento de pasar revista a los efectivos formados de la Guarnición Rosario.

Esta mañana, en la plaza de armas del Batallón de Comunicaciones de Comando 121, se realizó la ceremonia de asunción del cargo del nuevo comandante del Cuerpo II de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", general de brigada Roberto Eduardo Viola.

El acto —que dio comienzo a las 9.05— fue presidido por el comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, quien tras la lectura del respectivo decreto del P. E. por su ayudante del Comando en Jefe se dirigió a la formación de efectivos de la Guarnición Rosario, expresando: "Guarnición del Cuerpo II de Ejército: desde ahora recibirán las órdenes del nuevo comandante, general Roberto Viola, las que serán cumplidas con respeto y disciplina".

Concurrieron a la ceremonia, además de los altos jefes de la guarnición, encabezados por el comandante saliente, general de división Luis Carlos Gómez Centurión; el segundo comandante, general de brigada Leopoldo Galtieri; el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Galaretto; el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Héctor Dunda; el ministro de Obras Pública, Raúl Calvo; el intendente de nuestra ciudad, Rodolfo N. Ruggeri; el presidente del Concejo Municipal, José A. Mancinelli; el jefe de la Policía de Rosario, inspector general Albino Soldano; el arzobispo auxiliar de nuestra ciudad, reverendo Atilano Vidal; el prefecto de la Zona Bajo Paraná, prefecto mayor Néstor M. Pujato; el jefe de la Prefectura Naval Rosario, prefecto mayor Carlos Alborada; el jefe de la Región Noroeste de la Gendarmería Nacional, comandante general Julio Sagrado, y el secretario adjunto de la CGT regional Rosario, Hugo Ortolán.

El teniente general Laplane llegó al Batallón de Comunicaciones en un helicóptero militar, que lo trasladó desde el aeropuerto internacional de Rosario. Acompañaban al general Laplane el nuevo titular del Cuerpo II, general Viola y el ayudante del comandante general.

Los efectivos militares presentes se encontraban a las órdenes del coronel Eduardo Bergamo y el jefe del Batallón de Comunicaciones 121, teniente coronel Pedro Colabella, y los efectivos de la Policía Militar estaban a cargo del mayor Luis Ron.

Cuando el comandante general del Ejército se apersonó ante los efectivos, el segundo comandante del Cuerpo II, general Galtieri, le dio la bienvenida. Seguidamente el general Laplane pasó revista a los efectivos formados, juntamente con el nuevo comandante. A continuación se leyó el decreto respectivo, y posteriormente dirigió la palabra el general Laplane.

Finalmente, el general Viola realizó el tradicional "subordinación y valor", a lo que los efectivos contestaron "para defender a la Patria", realizándose a continuación el desfile de las tropas.

NO HUBO DECLARACIONES

Tal como sucedió en el día de ayer en la guarnición de la ciudad de Bahía Blanca, el teniente general Alberto Numa Laplane no efectuó declaraciones ante los periodistas que asistieron a la ceremonia. Las autoridades concurrieron al Casino de Oficiales, donde se sirvió un vino de honor, regresando el comandante en jefe al aeropuerto internacional Rosario en el mismo helicóptero que lo había llevado para desde allí partir hacia la Capital Federal.

Había transcurrido menos de una hora desde el comienzo de la ceremonia.

CELEBRASE MAÑANA EL DIA DEL EJERCITO

Será celebrado mañana en nuestra ciudad, como en el resto del país, el 165º aniversario de la creación del Ejército Argentino. Con tal motivo se realizará a las 10.30 en el Batallón de Comunicaciones de Comando 121 una ceremonia conmemorativa que será presidida por el comandante del Cuerpo de Ejército II, general de brigada Roberto Eduardo Viola.

A la ceremonia asistirán, según se anunció, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

El gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, será representado en el acto por el ministro de Gobierno, doctor Eduardo Galaretto.

ADHESION DE LA COMUNA

La municipalidad de Rosario emitió el decreto número 52015 por el que adhiere a los actos celebratorios del "Día del Ejército Argentino". El decreto, que lleva la firma del intendente municipal, dispone el embanderamiento del frente del palacio municipal como testimonio a la celebración de ese día, o sea, el 29 del corriente.

San Juan: Muertos y Heridos al Arrollar un Tren a un Micro

SAN JUAN, 28 (Télam). — El saldo provisorio de dos muertos, 21 heridos y un niño de 11 años desaparecido, arrojó un accidente ferroviario registrado en la localidad de Media Agua del departamento Sarmiento, distante 60 Kms. al sur de esta ciudad, cuando un tren carguero embistió a un ómnibus.

El accidente se produjo anoche, después de las 22, en un paso a nivel sin barreras, sobre la ruta nacional 40.

Procedente de Mendoza circulaba hacia Tucumán el ómnibus de pasajeros, patente T-040.822, perteneciente a la empresa "La Estrella del Sur", conducido por José María Fernández, de 33 años, a quien acompañaba como colaborador Bernabé Coronel, de 35, ambos residentes en Tucumán.

Al parecer —según algunos pasajeros— el conductor del vehículo advirtió la cercanía del tren de carga e intentó anticiparse en el cruce cuando fue alcanzado por la locomotora, que lo partió en dos, arrastrando los restos del rodado hasta más de 100 metros.

El convoy estaba a cargo del maquinista Aníbal Aguirre y se dirigía a la estación Cañada Honda, procedente de Caucete. Como foguista del tren, que estaba compuesto por 22 vagones, viajaba José Gómez.

El maquinista Aguirre declaró que, como es habitual en este paso, hizo sonar repetidamente el silbato, advirtiendo la presencia del ómnibus cuando se produjo el impacto.

La parte delantera del vehículo quedó a un costado del terraplén, mientras el resto era arrastrado. Los primeros auxilios fueron prestados por personal de una estación de servicio, distante 50 metros del lugar.

Minutos más tarde, concurrían allí gran cantidad de personas procedentes de la villa de Media Agua, quienes comenzaron a retirar los cuerpos de los pasajeros de entre los hierros retorcidos.

A medida que los heridos eran rescatados se los trasladaba en todo tipo de vehículos hasta el hospital Ventura Lloveras, de esa localidad, y al hospital Rawson, de San Juan.

La nómina de los heridos —según informó la policía— es la siguiente: Adamo Bezzotti, de 65 años, domiciliado en Catamarca; Victoriano Barroso, de 62, residente en Mendoza; Valeriana A. Aschen, boliviana; Micaela Aschen, hija de la anterior, de 15 años; Luis Maidana, chileno, de 30; Pedro Fernández, de 60, tucumano; Lorenzo Gutiérrez, boliviano, radicado en Mendoza; Guillermo Estrellas, de 21, tucumano; Josefa de Barroso, de 53, de Mendoza; Orfilia Oliva, de 24, Mendoza; Pablo R. Naida, de 62, Tucumano; Mario P. Quiroga, de 31, Mendoza; Bernabé Coronel, 35, tucumano; Eduardo R. Quiroga, 24, Mendoza; Julio Amaya, 45, de Mendoza; Margarita Weing 24, Mendoza; Luis Visoto de 45, Catamarca; María Esther Naida, 22, de Tucumán; Enrique Gutto, de 33, Mendoza; Juan Manuel Núñez, 35, chileno; y Luis Francisco Rivas, de 43.

Los muertos aún no han sido identificados, y se proseguía esta mañana la búsqueda de un menor de 11 años —desaparecido— reclamado por su madre herida.

Quedó Aclarada la Situación de Cuatro Detenidos

LA PLATA, 28. (Télam). — La policía bonaerense informó sobre la detención del periodista Carlos María Villar Araujo, quien ya recuperó su libertad y cuya desaparición se había denunciado.

La información oficial señala que, a raíz de la muerte del extremista Arturo Lewinger, abatido el domingo último durante el frustrado copamiento a la comisaría segunda de Mar del Plata, se secuestró en su poder una cédula de identidad a nombre de Fernando Enrique Porta.

Por tal motivo, añade el comunicado oficial, se allanó el domicilio de este último en Capital Federal, quien se hallaba acompañado por Carlos María Villar Araujo y dos personas más.

Los cuatro —dice el comunicado policial— fueron conducidos a una dependencia policial, a fin de ratificar su identidad y antecedentes y, dentro de las 24 horas, aclaradas las respectivas situaciones, los cuatro detenidos recuperaron su libertad, hecho que aconteció anoche mismo.

Córdoba: Planeábase Otra Evasión de Subversivos

CORDOBA, 28 (Télam). — Efectivos policiales de la provincia efectuaron hoy un procedimiento en las inmediaciones de la cárcel penitenciaría de Córdoba, ante un presunto intento de evasión masiva de extremistas presos, informaron autoridades de la repartición.

En el interior de un desagüe de amplias dimensiones (dos metros de diámetro), descubrieron numerosos elementos utilizados para construir un túnel en dirección al mencionado establecimiento penal.

DENUNCIA DE LOS VECINOS

El procedimiento se cumplió a media mañana, ante denuncias de los vecinos del sector, en barrio San Martín, que dijeron haber escuchado ruidos y golpes en horas de la noche debajo de sus viviendas situadas en torno a la cárcel.

Por ello se llevó a cabo una requisa general en las fincas adyacentes y en el interior de la penitenciaría.

Los agentes policiales se dirigieron a la vivienda situada en calle General Guido, esquina Tambo Nuevo, donde el mes anterior fue descubierto un refugio extremista, y fueron abatidos cinco guerrilleros de la organización sediciosa ilegal.

Allí, se encontró, en aquella oportunidad, un túnel de grandes proporciones, que comunicaba la finca con los mencionados desagües pluviales.

En el operativo de hoy se procedió a inspeccionar el desagüe principal desde aquella vivienda hasta la vereda de la cárcel, sobre una distancia de 200 metros, aproximadamente.

HALLAN ELEMENTOS DE CONSTRUCCION

Precisamente en este último extremo, los policías descubrieron diversas herramientas de construcción, como palas, picos, taladros, baldes, linternas, calentadores, faroles, escobas y cuerdas.

También se secuestraron bolsas de dormir, ropas de plástico, bidones, bebidas y alimentos. Con esos elementos, los extremistas se proponían construir el túnel final que comunicaría los caños de desagüe con el pabellón de la cárcel donde se encuentran alojados los presos por actividades subversivas.

Este descubrimiento se realizó sobre calle Uspallata, esquina Tambo Nuevo, a sólo 30 metros del objetivo fijado para la fuga colectiva.

Voceros policiales señalaron que se presume la existencia de otros túneles exteriores hacia el penal, por lo que se han acentuado las medidas internas de seguridad y las investigaciones en procura de descubrir los puntos iniciales de las probables excavaciones.

En el procedimiento de hoy no se registraron detenciones.

Enormes Pérdidas en el Incendio de una Proveeduría

CAPITAL FEDERAL, 28 (Télam) — Cuatro dotaciones de bomberos, con dos líneas de mangueras, se encuentran removiendo los escombros del edificio donde se hallaba instalada la Proveeduría del Instituto de Servicios Sociales para Bancarios, que anoche se incendió totalmente. El amplio local, ubicado en Cangallo 858, ocupaba una superficie de 2.500 metros cuadrados, de los cuales sólo quedó en pie la estructura.

El incendio, según se estimó en un principio, se inició a raíz de un cortocircuito o alguna colilla de cigarrillo que cayó sobre la gran cortina del primer piso.

DOMINAN EL FUEGO

A la una de hoy y después de cinco horas de intenso trabajo los bomberos del Cuartel Central de Policía lograron dominar el espectacular y devastador incendio.

El director gerente del instituto, Alejandro Penas, expresó que "la destrucción de las mercaderías almacenadas y de todas las instalaciones fijas era un hecho". Consultado sobre la cifra estimativa de las pérdidas, musitó: "Son miles de millones".

El fuego comenzó a las 19.45 en el primer piso, donde estaban instaladas las secciones "blanco y artículos para caballeros", prevaleciendo la impresión de que fue a causa de un cortocircuito o alguna colilla de cigarrillo que cayó sobre la gran cortina del primer piso, que fue la primera en arder, según coincidieron algunos de los 800 empleados que se encontraban en el edificio cuando se inició el siniestro.

Inmediatamente después, los efectivos de las siete dotaciones de bomberos que acudieron al lugar se encargaron de desalojar los edificios linderos, entre ellos dos hoteles que, en conjunto, tenían cien habitaciones, ocupadas por unos 240 huéspedes.

Poco después de las 22 hízose presente en el lugar el subjefe de la policía federal, comisario general Alevi Rossi, quien realizó una caminata por las calles Suipacha y Cangallo, interiorizándose del desarrollo de las operaciones. Un bombero, de apellido Gutiérrez, única víctima del voraz siniestro, quedó internado en el hospital Churruca, con contusiones, aunque su estado no reviste gravedad.

Se Jubiló el Gobernador Adre

Crítica Situación por no Acatar Directivas

SAN LUIS, 28. — Por decreto 1050 del 16 de este mes, la Legislatura provincial aprobó y homologó "en todas sus partes la resolución del Instituto de Previsión Social Nº 908/75, obrante a fojas 47 del expediente 14.826/75", por la cual se acuerda la jubilación ordinaria al gobernador de la provincia, señor Elías Adre.

La resolución de la Legislatura está firmada por el presidente de cuerpo, en ejercicio del P. E., diputado Enio Ricovelli, y el ministro de Bienestar Social, Juan Carlos Barbeito.

La jubilación al señor Adre fue acordada con el 82 por ciento directo y móvil de la remuneración asignada al cargo de gobernador de la provincia, beneficio que se hará efectivo a partir de la última percepción de haberes.

Esta jubilación estaría relacionada con la situación crítica que afronta el gobernador, juntamente con varios diputados riojanos, por no acatar directivas emanadas de la conducción partidaria, e incluso del Consejo Nacional Justicialista.

En medios políticos se crea que Adre será expulsado de las filas partidarias y, ante tal eventualidad, habría optado por acogerse a la jubilación en lugar de verse obligado a renunciar.

Esta actitud —añádese en esos medios— sería adoptada también por otros funcionarios del gobierno y por los legisladores que fueron cuestionados por la conducción justicialista.

NO PERMITEN UN ACTO

CORDOBA, 28. (Télam). — El ministro de Gobierno, Luis Gatica, cursó anoche una comunicación al jefe de la policía de Córdoba por la que se revocó la autorización concedida a la Unión Cívica Radical para realizar hoy un acto público.

El texto del ministro Gatica expresa que "en relación con la autorización oportunamente concedida a la Unión Cívica Radical para la realización de un acto público el próximo día 28 del corriente, llevo a su conocimiento que la intervención nacional en la provincia tiene, entre sus objetivos fundamentales, el de asegurar la paz pública".

"En estos momentos, la intervención nacional en Córdoba entiende que no se dan los marcos de seguridad necesarios para garantizar el normal desarrollo de actos partidarios, por cuanto sus efectivos están afectados a preservar la seguridad general de la población; y en prevención de que terceros pretendan la alteración de este acto y la distorsión de sus fines, este gobierno resuelve revocar la autorización concedida a la Unión Cívica Radical".

Relevan al Comandante en Jefe Colombiano

BOGOTA, 28 (Télam-AFP-Latin). - El comandante del ejército colombiano general Alvaro Valencia Tovar, fue destituido sorpresivamente esta madrugada.

En su reemplazo fue nombrado el mayor general Luis Carlos Camacho Leiva, segundo comandante de la fuerza.

La decisión fue comunicada personalmente al general Valencia Tovar por el propio presidente de la república, Alfonso López Michelsen, y su ministro de Defensa, general Abraham Varón Valencia, al término de una prolongada reunión de varias horas en la noche del martes al miércoles.

Valencia Tovar fue convocado intempestivamente al palacio presidencial poco después de las 4.30 GMT de hoy, habiendo abandonado el edificio dos horas después.

En alto oficial se negó a comentar con los periodistas su retiro, recalcando que "no hay indisciplina" en el ejército colombiano y que sus relaciones con el ministro de Defensa son "muy cordiales".

El comunicado oficial expedido por la secretaría de prensa presidencial, anuncia, en sólo 43 palabras, el llamamiento del general Valencia a "calificar servicios", y su reemplazo por el general Camacho Leiva. "Calificar servicios" significa pasar a reserva.

La destitución del comandante del ejército se produce tras reiterados rumores, de que se hicieron eco algunos órganos de información, acerca de un frustrado golpe de estado.

Ayer los altos mandos refutaron enfáticamente esas versiones, pero éstas arreciaron hoy a raíz del reemplazo de dos oficiales de alta graduación: el general Gabriel Puyana, comandante de la Brigada de Institutos Militares, y el teniente coronel Valentín Jiménez, comandante de la Escuela de Infantería.

Según el boletín del ministerio de Defensa, el paso a retiro de los dos oficiales obedeció a "faltas de disciplina".

El ministro de Defensa, el comandante del Ejército y el comandante general de las fuerzas armadas, general Alvaro Herrera, habían dado a conocer ayer sendos comunicados en que se desvirtuaban los rumores sobre un supuesto y profundo malestar en el seno de la institución castrense.

Avicultores Ante Grave Situación

Advierten Sobre su Asfixia Económica

SANTA FE, 28. (C.). — Se reunieron aquí los consejos directivos de las federaciones avícolas de Santa Fe y Entre Ríos, que expusieron la preocupación de ese sector ante la subsistencia de diversos problemas que afectan esa actividad productiva.

En la reunión se informó sobre las gestiones infructuosas realizadas ante los organismos oficiales en demanda de la autorización para un incremento en el precio del huevo. Sobre el particular se manifestó que la Junta Nacional de Carnes en reunión con representantes avícolas, ha concertado la fijación de nuevos precios sobre la base de planillas de insumos aceptadas por el organismo. Por otra parte, se añadió, en la Secretaría de Comercio se informó que había sido redactada la resolución respectiva, pero que hasta el presente y pese a haber transcurrido un mes no se la ha firmado.

Los productores avícolas consideran que esta demora que data desde agosto de 1974, coloca en grave situación a la avicultura argentina, y hacen responsables a las autoridades oficiales "del posible derrumbe de una actividad económica que ya es fundamental en el país". En la reunión se analizaron los medios que corresponderá utilizar para despertar el interés de la opinión pública frente a la grave situación que se afronta en dicha rama de la producción. Recuerdan que el sector aceptó la fijación de un precio inferior del que resulta de la estricta aplicación de los cálculos sobre el precio de los insumos.

En la reunión se dispuso por último que a través de la Confederación Avícola Argentina se publique una solicitada denunciando el problema. Al mismo tiempo se resolvió colocar en situación de alerta a los avicultores ante la perspectiva de que las entidades gremiales en el orden nacional dispongan medidas más drásticas si la situación continúa siendo desfavorable.

Aclaración del Banco Central

Con referencia a una información dada a conocer por un diario, el Banco Central de la República Argentina dio a conocer una aclaración. Informa textualmente, que su participación en el régimen de importaciones surge del comunicado dado a conocer por el Ministerio de Economía de la Nación, el 19 del corriente mes, en el que se expresa que fueron establecidas las pautas que "tenderán al establecimiento de un régimen flexible para cubrir las necesidades de materias primas, insumos y demás bienes de importación hasta fines del año en curso, y que contemple, tanto los requerimientos de la actividad económica interna, como la situación de disponibilidad previsible de divisas".

Homenaje al Doctor Luis A. Contini

El 15 de junio próximo, a las 11, en el cementerio de la ciudad de Santa Fe, se realizará un acto en recordación del doctor Luis A. Contini, que ha sido organizado por quienes fueron sus compañeros en el cumplimiento del servicio militar en Paraná durante el año 1947. En tal oportunidad se descubrirá una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos y los que deseen adherir al homenaje pueden hacerlo por medio del teléfono 29923, de Rosario.

Bachillerato Para Adultos

Se ha reabierto la inscripción para el primer ciclo —que comprende los tres primeros años de la escuela secundaria— en el bachillerato para adultos Nº 136, que funciona en la sede del Instituto Superior de Educación Física, calle Ovidio Lagos 2500.

Las clases se dictarán de lunes a viernes, de 18 a 20.

Reunión Nacional de Industriales del Mármol

En la reciente asamblea general ordinaria realizada en la Cámara del Mármol, Granito y Afines de la ciudad de Rosario, a la que asistieron delegaciones de todo el país, se consideraron puntos de singular trascendencia. Tras la aprobación por unanimidad de la memoria y balance se procedió a renovar el consejo general de la Federación. Resultaron electos los siguientes miembros: doctor Gustavo A. Frate, presidente; Gaspar Gentile, vicepresidente; Alcides Lucca, secretario; L. Bossio, prosecretario; Antonio Mastrángelo, tesorero, y Humberto Berta, protesorero, desempeñándose como vocales de ese organismo los señores Amílcar Erbetta, Pedro Capitani, Pascual Ferrucci, Germán Blanco y Mario Brunetti.

La comisión revisora de cuentas por el período 1975/76, quedó integrada de la siguiente forma: Aldo Di Meola, Dante Manassero y Cayetano Canavó, delegados titulares, y Osvaldo Fernández y Raúl Barrio, suplentes.

Finalizó la reunión cuando se hubo designado a la ciudad de Córdoba como sede del próximo congreso del Consejo General de la Federación, que se realizará el 28 de junio próximo.

RESOLUCION DE BODEGUEROS

De acuerdo a lo dispuesto en la asamblea llevada a cabo recientemente en la Asociación Vitivinícola Argentina, en la Capital Federal, la Cámara de Bodegas y Fraccionadores de Rosario resolvió suspender la comercialización de vino durante todo el día de hoy.

En un comunicado emitido al respecto, la citada cámara expresa que "debe hacerse notar, tanto a los poderes públicos como a toda la población, que el precio del vino de mesa, no solamente está congelado desde junio de 1973, sino que, incluso, ha sido rebajado en algunas categorías".

Finaliza manifestando que "al borde del agotamiento económico y financiero la industria vitivinícola viene reclamando en vano una solución para su drama que puede llegar a transformarse en el drama de millares de hogares argentinos cuya economía depende de la subsistencia de la vitivinicultura".

Pagan Haberes a Unos Jubilados

La sucursal Rosario de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro abona desde hoy los haberes jubilatorios a beneficiarios de la Caja Nacional para el Personal Bancario, Seguros y Navegación. Esa labor continuará realizándose durante 15 días corridos.

Trataron la Aplicación de la Ley Federal de Carnes

El ministro de Agricultura de la provincia, ingeniero Edgar Barbero, recibió en su despacho oficial, a representantes zonales de la industria frigorífica, nucleados en la Cámara de Frigoríficos Regionales y CAFIECA, asistiendo también dirigentes obreros, vinculados a tan importante sector.

El diálogo quedó abierto al exponer, sintéticamente, el pensamiento y la intención de los empresarios, el contador Félix R. Barale, el doctor Carlos Stelzer (h.) y el señor Argentino M. Menéndez, a fin de hallar soluciones concretas para la aplicación en el ámbito provincial de la ley Federal de Carnes. También se efectuó un intercambio de ideas acerca de la posibilidad de instalar cámaras frigoríficas en aquellos lugares de la provincia que no los cruzan caminos pavimentados, para asegurar el permanente abastecimiento de las poblaciones y el refuerzo del personal destinado a la evaluación y aplicación de la mencionada ley.

CONTESTA EL MINISTRO BARBERO

Atentamente escuchó el ministro Barbero las manifestaciones expuestas por los visitantes, y tras un rápido análisis mental, expresó su predisposición a un diálogo amplio a fin de atender todos los intereses que resume el problema de las carnes. "Las inquietudes del gobierno provincial, dijo seguidamente, en acelerar la aplicación de la Ley a instrumentar una política coherente en la materia, contemplando las necesidades sectoriales". Aseguró, asimismo, que su ministerio sería de puertas abiertas, a fin de lograr un conocimiento real de todos los problemas que afecten a productores, profesionales, universidades, colonos, industriales, empresarios, ganaderos, obreros y empleados.

Dio a conocer, como anticipo, la celebración de convenios con SENASA, para una eficiente inspección sanitaria y donde la tasa de servicios percibida por el citado organismo para el consumo interno, pase a la provincia, que tiene las mismas exigencias sanitarias que en el orden nacional, la que se canalizará por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del Fondo de la Ley Federal de Carnes. Esta medida, agregó, permitiría mejorar los niveles de supervisión en resguardo de los intereses de la salud pública.

El ingeniero Barbero aceptó el ofrecimiento obrero-empresarial, cuya participación cabría en un ente que será puesto en funcionamiento próximamente y que tiene que ver directamente con el agro.

INVITACION ESPECIAL

La directora del Instituto de Fisiografía y Geolofía, profesora Pierina Pasetti, entrevistó al ministro ingeniero Barbero, para formularle muy especialmente la invitación para que asista al simposio que sobre "Problemas Hidráulicos en la llanura", organizara el comité Permanente de las Congresos Nacionales del Agua y la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario.

El mencionado evento, se llevará a cabo en nuestra ciudad, entre el 27 y 28 de junio próximo, y conformarán el papel destacados especialistas que desarrollarán temas como "Rasgos geológicos, morfológicos de un sector de la llanura santafesina" "La navegación en el río Paraná" Aprovechamiento múltiple del Paraná medio", "Cuencas hidrogeológicas de la provincia de Santa Fe", "Hidrogiogía de cuencas de llanura" y "Contaminación de aguas".


Miembros del consejo de administración de la Cooperadora Popular de Créditos "Rosario Oeste", presidido por el doctor Antonio Badaolini.

Renovó Dirigentes la Cooperativa Rosario Oeste

En el salón de la Cooperativa Popular de Créditos "Rosario Oeste" se realizó la asamblea general ordinaria de esa entidad que fue presidida por el titular de dicha institución, señor Higinio Llenas. Durante el desarrollo de lacto el secretario, señor Norberto F. Abad, dio lectura a la memoria y balance correspondiente al 12º ejercicio, que fueron aprobados por unanimidad, así como el proyecto de distribución de utilidades que arrojó un saldo de $ 91.860.55. Al considerarse el destino de los dividendos en efectivo, resolvióse que la suma de pesos 64.302.41 fuese destinada exclusivamente para la Fundación "Rosario Oeste" entidad esta de carácter cultural creada por la Cooperativa Popular de Créditos "Rosario Oeste".

Cabe destacar que es la primera vez que se produce un hecho de esta naturaleza en el movimiento cooperativo nacional, en que los dividendos de las utilidades del ejercicio son destinados a una fundación cuya finalidad es de carácter social y cultural.

Finalmente se procedió a realizar el acto electoral para la renovación del consejo de administración, el cual quedó integrado de la siguiente manera: presidente, doctor Antonio O. Badaloni; vicepresidente, Matías Barroso; secretario, Héctor Bozicovich; prosecretario, Nicolás Manoli; tesorero, Modesto Jurado; protesorero, Juan Tapiz. Síndicos, Norberto Abad y doctor Emilio Moya. Vocales titulares: Bruno Gianzone, Emilio Fontao, Arístides Kidonakis, José Dainoto y Emilio R. Moya. Suplentes: Antonio Gelabert, Mario Malisani, José Charoque, José Vázquez, José María Angulo y Esteban Carrasco. Gerente, Luis D. Cereda.

La Obra de OPROVI en Nuestra Ciudad

Con motivo de la inauguración de una nueva casa en la villa infantil de OPROVI Rosario, visitó nuestra ciudad el doctor Hermann Gmeiner, creador del sistema de las Aldeas Infantiles SOS, existentes en diversas partes del mundo. Lo acompañó en la oportunidad el secretario general del "Kinderdorf International", doctor Hansheinz Reinprecht.

El doctor Gmeiner comenzó sus estudios sobre los niños desamparados después de la segunda guerra mundial, basándose en lo ocurrido en su hogar, ya que él y nueve hermanos más quedaron huérfanos, careciendo de recursos económicos. Concibió su obra sobre cuatro finalidades fundamentales: dar al niño una madre; vivir en hermandad y respetar los lazos de sangre; poseer una familia y un hogar y reintegrarse a la sociedad. Sobre estos pilares se apoya actualmente la obra social de OPROVI, ya que en todas las casas hay una mujer que se transforma en la madre de los ocho niños que viven con ella, que van desde pañales hasta los 10 años de edad, respetándose además los lazos sanguíneos, ya que nunca se separa a los hermanos. En estos hogares los niños crecen bajo la tutela, el amor, el estado de seguridad y de propiedad que necesita cada uno para el desarrollo sano y sin exclusiones.

Las aldeas infantiles son una obra social privada sin carácter político ni religioso, existiendo en diversas partes del mundo. Los fondos necesarios para la construcción y el mantenimiento de las mismas se obtienen principalmente de contribuciones regulares y de donaciones esporádicas; entre las primeras figuran entidades comerciales empresas y asociaciones que han aceptado el padrinazgo de un niño o de una familia. También se envían tarjetas de saludo, calendarios, sellos decorativos y diversos llamamientos para obtener donaciones.

En nuestra ciudad funcionan dos casas, en un predio de dos hectáreas, ubicadas en bulevar Seguí al 6.000. Cada casa tiene una madre y una tía, quienes cuidan a los ocho niños a su cargo. El pasado 25 de este mes, se inauguró en el mismo lugar una tercera casa llamada "Casa de Noruega". Estos niños se integran totalmente a la sociedad que los rodea, ya que asisten a la escuela común, a juegos y otros entretenimientos con los demás niños de la zona.

Sintetizando toda esta obra que realiza OPROVI se pueden mencionar las palabras del doctor Gmeiner "el agradecimiento por nuestro trabajo, nuestro esfuerzo y nuestro sacrificio es la alegre sonrisa en los labios de los niños de las Aldeas Infantiles".

Tendrá Otro Trámite el Otorgamiento de Carnet de Conductor

Ha sido sancionado por la Legislatura de la provincia de Santa Fe, con fuerza de ley, un proyecto que fuera presentado oportunamente por sus autores diputados Jorge Alfonso Severín, Apolo Martínez Carbonell y Pedro Garmendia, por el cual se crea una comisión bicameral compuesta por dos senadores y dos diputados, la que tendrá a su cargo el estudio para determinar la factibilidad de implementar un nuevo sistema de otorgamiento y renovación de la licencia de conductor que extiende la Dirección General de Transporte de la Provincia.

El informe a producir por dicha comisión ha de referirse especialmente a la posibilidad de adjudicar un puntaje máximo en el momento de su otorgamiento de la licencia, el cual se irá disminuyendo con la comisión de infracciones a las normas de tránsito, hasta hacer pasible a los usuarios de sanciones como la suspensión del permiso, la no renovación u otras que se instrumenten.

Se Celebrará el "Día de Extensión Universitaria"

De acuerdo con la resolución Cs. 089 del 9 de abril último, dictada por el rector normalizador de la UNR, doctor Carlos Rovere se instituyó el 30 de mayo como "Día de Extensión Universitaria".

Con tal motivo la Dirección de dicho Departamento ha preparado una serie de actos, conferencias; excursiones; ciclos de películas y audiovisuales; visitas a autoridades y a los medios de comunicación masiva y competencias deportivas.

En audiencias radiales y por T.V., personal superior de dicho organismo expondrá cuál es la función que debe cumplir como nexo de unión entre la Universidad y la comunidad, y la necesidad que la Universidad aporte con sus cursos gratuitos de capacitación conocimientos que aumenten el caudal de la parte más necesitada de la población con el objeto de llevar el bienestar a sus hogares.

Se Rendirá un Homenaje Recordatorio al Señor Oscar Alfonso Aldrey

Con motivo de cumplirse el próximo 27 de junio, un nuevo aniversario de la desaparición del señor Oscar Alfonso Aldrey, la comisión especial de homenaje al desaparecido ha resuelto lo siguiente: solicitar a la intendencia municipal que una calle de nuestra ciudad lleve el nombre de Oscar Alfonso Aldrey, que en oportunidad de tal acontecimiento haga uso de la palabra el presidente de la comisión, doctor Carlos Lambruschini, y por sus amigos, el señor Oscar Alfonso Parody.

Además se solicitará al directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, se coloque en el hall de la institución una placa en recuerdo del señor Oscar Alfonso Aldrey, por haber sido durante su intervención en la provincia, principal gestor del actual edificio. Finalmente, se dispuso en ocasión de la fecha aludida, hacer celebrar una misa por el recordado gobernante. Las adhesiones para los actos programados, se reciben por intermedio de los teléfonos 20478 y 67981.

MOVIMIENTO INTEGRACION Y DESARROLLO

La mesa directiva del Comité Departamental del Movimiento de Integración y Desarrollo, convoca a todos los miembros de la comisión asesora política para mañana a la 21, en su local partidario de calle Entre Ríos 1255, a los efectos de su constitución.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El sábado próximo, a las 21, en la sala del teatro Marconi de la ciudad de Gálvez, se llevará a cabo la cena de la amistad, organizada por el comité local del partido que fuera suspendida oportunamente por inclemencia del tiempo.

En este acontecimiento político han de usar de la palabra los señores Rafael Martínez Raymonda, Alberto Natale, Mario Verdú, Jorge O. Viale y Elbio Martínez. Las adhesiones se reciben en los locales de la calle Mitre 350, Belgrano 574 y en Sarmiento 847, de la ciudad de Gálvez o en el local de calle Entre Ríos 1437, de nuestra ciudad.

Caja de Créditos "LA FLORIDA"

Cooperativa Limitada

Señor Socio:

El Consejo de Administración de la Caja de Créditos La Florida Coop. Ltda. convoca a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo del corriente año, en el local de la Parroquia San José Obrero, sito en la calle Ingeniero Laporte Nº 3353 de la ciudad de Rosario, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la presente asamblea juntamente con el presidente y secretario.

2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.

3º) Designación de tres socios para integrar la comisión escrutadora.

4º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de excedentes y quebrantos, correspondientes al noveno ejercicio e informe del síndico.

5º) Consideración del Revalúo Contable Ley número 19.742/72 correspondiente al noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

6º) Consideración del proyecto de distribución de excedentes.

7º) Elección de cuatro consejeros titulares y cinco consejeros suplentes, síndico titular y síndico suplente.

Rosario, 3 de abril de 1975

HERMENEGILDO DEL RIO, Secretario — VICENTE SPATAZZA, Presidente

Dificultades para pagar impuestos

Ultimamente se viene realizando una campaña en contra de Jorge Manrique —el poeta, no el político que se llama Francisco— o, mejor dicho, contra aquel su célebre verso en el que sostiene que "cualquier tiempo pasado fue mejor". No vamos a campear por los respetos del preopinante, particularmente en razón de no ser admisible lo absoluto, pues, como bien lo estableció Alberto Einstein, todo es relativo. (Antes que él Lupercio Leonardo de Argensola sostuvo que 'todo es según el color del cristal con que se mira"; los poetas suelen ser precursores).

Pero vamos al ejemplo: el lunes, pongamos por caso, tuvo una mañana inhóspita; había descendido bruscamente la temperatura, el cielo estaba encapotado y por momentos garuaba. Pues bien, soportando ese ambiente desde temprana hora se formaron colas frente a los establecimientos bancarios que iniciaron sus tareas en horario corrido a partir de las ocho en los que se cobra el impuesto inmobiliario. La mayoría de esas personas que aguantaban el plantón a la intemperie, eran mayores, cuando no ancianas. Se explica que fuera así, pues, teniendo que perder muchos horas, quienes tienen obligaciones de trabajo que cumplir no pueden disponer de ellas, igual ocurre con las amas de casa que deben administrar prolijamente hasta los minutos en la realización de las múltiples tareas a su cargo. Se recurre entonces al abuelo jubilado o a la abuela, cuando aquel no existe. Ambos, generalmente, no saben en qué emplear el poco tiempo que una les queda., pero es el caso que unas veces hace frío, está lloviendo o existe gran humedad, todo lo que es atentatorio al estado físico de los mayores y, especialmente, de los ancianos que a la natural decrepitud de los años unen dolencias, particularmente el reuma o el "dolor de piernas" que se agudizan con la larga estancia en pie y quietos, máxime si el estado del tiempo es malo. Lo que ocurre en otoño o invierno se repite en verano, pues tanto como el frío, la humedad y la lluvia resulta contrario el calor, sobre todo cuando este se deja sentir más intensamente por estar los viejos expuestos al sol. Pero todo esto, con ser tan malo, no es lo peor; lo peor está constituído por el tener que realizar doble gestión, es decir, cuando luego de soportar un largo plantón —en cuyo transcurso se agotó el tema de la conversación sobre enfermedades entre los vecinos de la cola— al llegar al mostrador, el empleado —que también está muy cansado, pues le toca cumplir una larga jornada de gran actividad— les dice que no corresponde hacer el pago allí, sino en tal sucursal: la víctima debe entonces repetir la vía crucis.

Antes —en ese tiempo pasado que se niega fuera mejor— no ocurría así. Todos los servicios públicos e impuestos eran cobrados a domicilio. Recordamos aún alguno de los antiguos cobradores que con su sobada cartera de cuero con muchos compartimientos —precursoras del actual portafolios diplomático— iban de puerta en puerta y luego de un discreto toque de llamador se anunciaban: gas, luz, impuestos municipales... Durante años y años realizaban el mismo recorrido, con lo que terminaban por hacerse amigos del vecindario; sabían del problema de cada familia, y muchas veces, haciéndose cargo de las dificultades de los deudores, en vez de protestar por la falta de puntualidad, tenían un "no se aflija, sé lo que le ocurre; volveré a fin de mes". Ese fin de mes se prolongaba una y otra vez y, por lo general, no se pagaba íntegramente la deuda acumulada, sino que sólo se daba algo a cuenta. Claro que era un trato entre seres humanos, ahora en cambio, la tarea está a cargo de computadoras que, además de su exactitud mecánica —aunque a veces se humanizan equivocándose— ofrecen al deudor, como yapa, la amenaza de cuánto deberá pagar caso de retrasarse en el pago. Sí, es cierto, las ciudades pueblerinas se han convertido en urbes y junto con sus aledaños han pasado a denominarse el Gran Buenos Aires, el Gran Rosario, la Gran Córdoba, (¡la gran flauta!) y sería necesario movilizar muchos empleados para atender el cobro a domicilio. Sí, lo sabemos ¿y qué? ¿Cuántos empleados había entonces en cada repartición, cuántos per cápita? La gente trataba de conseguir empleo en el Ferrocarril o el Correo, pues ambos eran seguros y podía hacerse carrera en ellos; los puestos públicos provinciales y municipales sólo atraían a la gente de comité, pues bien se sabía que al cambiar el gobierno se producía el despido de todos los que ocupaban cargos dados "por política", para dar lugar a los que habían contribuído al triunfo de los nuevos gobernantes. Por ello se prefería ser carpintero, albañil, herrero, plomero u hombreador de bolsas.

Actualmente la carga pública es tan pesada como molesta y quienes la soportan reniegan de ella, mientras miran hacia el pasado que, indudablemente, en muchos aspectos fue mejor.

Denuncias Sobre el Cuestionado Viaje de Ruggeri Reafirmaron Concejales del PDP

No concurrió anoche al Concejo Municipal —tal como lo anticipó CRONICA—, el intendente Rodolfo Nicolás Ruggeri, mandando en cambio un mensaje en el cual reitera los términos de otro mensaje enviado anteayer en el que indica que la información requerida sobre el viaje a Europa será elevada al cuerpo cuando el resto de la delegación llegue a esta ciudad, por considerar que así corresponde para la evaluación total de lo actuado con la pertinente documentación

Nelos Basso, presidente de la bancada del FREJULI, habló en primer término para señalar que quería comunicar a la opinión pública que el intendente Ruggeri había retirado los términos vertidos en el acto público del lunes pasado con referencia al bloque mayoritario. Agregó Basso que al solicitársele al jefe de la comuna las explicaciones correspondientes, éste retiró las expresiones difundidas, las que se habían originado en una información errónea sobre los hechos acaecidos en el Concejo durante su viaje a Europa.

A continuación, Carlos Favario, del PDP, pidió que se leyeran los dos mensajes remitidos al cuerpo por el intendente, fechados el 26 y el 27 del corriente, en los que el profesor Ruggeri anuncia que enviará al cuerpo un informe cuando regrese el resto de la delegación.

POSICION DEL PDP

En una larga exposición, el concejal Héctor Amez, del Partido Demócrata Progresista, señaló luego las dudas que el viaje de Rodolfo N. Ruggeri había despertado. Dijo Amez que 'en la sesión del día 20, ya en conocimiento de detalles de la operación, planteamos una serie de interrogantes que ahora resumimos: a) Cuál es el origen y la radicación de "F. C. R. y Hasler", que es la invitante; b) Si el 5 del corriente el señor Julio Oscar Perea, con domicilio en Santa Rosa 279, Córdoba, giró 24 millones de pesos viejos y el día 6, otros 12 millones, por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe para imputar al pago del decreto 51920 de la Municipalidad de Rosario, y quiénes cobraron; c) Cómo fue posible que ese decreto, dictado el viernes 2, publicado por circular el día 6, llegó a conocimiento de Perea antes de su publicación, ya que la transferencia es del lunes 5; d) Qué relaciones existen entre "F. C. R. Hasler" y el señor Perea; e) Si las personas que cobraron las transferencias de Perea giraron de inmediato al exterior casi 4.000 dólares cada una; f) Si sabe el D. E. que el procedimiento de excepción fue permitido por la existencia del decreto 51920, que posibilitó evadirse del límite de 30 dólares diarios autorizados por el Banco Central a cualquier viajero y, además, la venta al cambio preferencial de 1.510 pesos por dólar; g) Si sabe el D. E. que la diferencia entre los 4.000 dólares y los 600 dólares permitidos a cualquier ciudadano, colocada en el extranjero o de regreso en el país, al margen de una evasión de divisas, podría significar una diferencia a favor de cada uno de los que transfieren de aproximadamente 14 millones de pesos moneda nacional; h) Si no entiende el D. E. que el decreto 51920 complica a la Municipalidad en un hecho que puede ser doloso; i) Si sabe que el señor Perea tendría a nombre de otra persona, una agencia de turismo; j) Si sabe que el señor Perea tiene quiebra pedida o decretada.

"El día 21 los diarios publicaron un informe del secretario de Hacienda al intendente interino, informe que se le negaba al Concejo mientras ya había sido entregado en las redacciones periodísticas. Ese informe significa una afirmación de varios de los interrogantes planteados por nosotros.

Más adelante agregó: "¿Por qué, se pregunta el ciudadano común, se han hecho las transferencias al exterior si el viaje era con los gastos pagos? Si tenían los gastos pagos, se ha estafado al Banco Central en 20.000 dólares, y ésas divisas le han sido sustraídas a la República, en momentos en que el ministro Gómez Morales ha dispuesto el cierre de las importaciones más elementales a raíz de la disminución de las reservas. Eso 20.000 dólares significan al cambio del mercado paralelo 100 millones de los viejos. Restados los 30 millones invertidos en la compra de las transferencias, queda un beneficio de 70 millones. ¿No es esta también una forma de transferir beneficios al exterior, que no se pueden hacer por la vía ordinaria?

"Allí está la respuesta al porqué del decreto 51920. Era elemento imprescindible para que el banco autorizara el monto, sin el límite de 30 dólares por día, al precio excepcional para -funcionarios -oficiales -de 1.510 pesos cada uno".

Después de referirse a la personalidad de Julio Oscar Perea, quien remitió desde Córdoba el dinero para el viaje de los funcionarios rosarinos, Amez remató su exposición señalando: "Hay un gestor conocido. Hay funcionarios cómplices, conciente o inconcientemente, de un negociado que ha perjudicado a la República en 20.000 dólares, sólo en el caso de Rosario, y beneficiado en muchos millones de pesos al gestor, a su mandante —si lo tiene— y al comisionista, si existió.

Los funcionarios han tenido a la vista un beneficio, el viaje, sólo posible con esta maniobra del decreto 51.920.

OTRAS INTERVENCIONES

En algunos momentos del debate se produjeron diálogos entre concejales de distintas bancadas, en los que intervinieron Basso, Boggino y Ana Martínez, del FREJULI, y Etcheverry del PDP.

Hablaron también Broglia, de Unión Popular, quien planteó que de acuerdo a sus cálculos cada viajero tendría que retornar con algo así como 2.900 dólares de los 4.000 asignados; Carlos Barrionuevo, del POL, que exigió la presencia del intendente en el recinto, y Carlos Volta, de la UCR, quien también lamentó la ausencia del profesor Ruggeri y expresó que en definitiva triunfará la verdad.

DEFENSA DE VENESIA

Cerrando el debate habló el ingeniero Gualberto Venesia, del FREJULI, quien indicó su bloque "no va a esconder absolutamente nada ni a sus propios partidarios ni a la opinión pública en general, porque entendemos que a nuestro Movimiento Nacional Justicialista, de la mejor manera que se lo puede defender es haciendo un verdadero ejercicio de la verdad".

Luego de disculpar la actitud del intendente Ruggeri en el acto público del lunes, atribuyéndola a una reacción lógica de quien se siente herido señaló que se le habían hecho conocer al jefe de la comuna "la conveniencia de agotar inclusive la instancia de la vuelta al país del subsecretario de Servicios Públicos, Juan José Bloise, para que el informe que él va a rendir a toda la ciudad, sea total y esclarecedor. Inclusive nos dijo que este problema lo asume con total responsabilidad y con los errores que pudieron haber cometido sus inmediatos colaboradores, si se demuestra que esos errores se cometieron.

Dijo Venesia más adelante que "el decreto 51920 tiene algunas implicancias por aclarar, pero no aquellas primeras que parecieron observarse de que ese dinero iría a parar al bolsillo de los viajeros. Eso totalmente ha quedado aclarado y es conciencia en todos los concejales. Aun queda por aclarar, y todo esto puede tener implicancias lo denunciado como un negociado en materia de divisas".

A Cinco Años de su Trágica Muerte se Evocará a Aramburu

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la trágica desaparición del teniente general Pedro Eugenio Aramburu mañana a las 11, en la iglesia María Auxiliadora, de calles Presidente Roca y Salta, se oficiará una misa en su memoria, organizada por la Comisión Femenina de Afirmación Permanente de la Revolución Libertadora, en nuestra ciudad. A esta ceremonia han sido invitadas las componentes de esa agrupación, así como representantes de entidades de distinto orden de nuestro medio.

EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, 28. — La Comisión Permanente de Homenaje a la memoria del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, que preside el general (RE) Bernardino Labayru, realizará mañana a las 11.30 en el cementerio de la Recoleta un acto en memoria del mencionado militar y ex presidente de la Nación, al cumplirse el quinto año de su asesinato. La comisión ha invitado a asistir a esa ceremonia a la ciudadanía y a las Fuerzas Armadas y luego de colocarse ofrendas florales, el sacerdote Carlos Cucchetti rezará una oración, tras lo cual se guardará un minuto de silencio. Finalmente hablará el general Labayru en nombre de la comisión que preside, de las organizaciones que han adherido y de la ciudadanía identificada con los principios republicanos por los que luchó y fue inmolado el teniente general Aramburu.

Han adherido a este acto el Movimiento Nacional Argentino; el Movimiento de Juventudes Democráticas; la Agrupación Democrática Argentina; el Frente Democrático Revolucionario; la Unión Democrática de Entidades Argentinas y el Movimiento Unión y Reorganización Radical.

También la Cruzada Aramburiana rendirá homenaje al teniente general Pedro Eugenio Aramburu, mañana a las 11, en el mismo cementerio de la Recoleta. Será colocada una palma de flores y hablarán el capitán de navío (RE) Aldo L. Molinari y el doctor Eduardo H. Bergalli y una comisión presentará sus saludos a la señora Sara Herrera de Aramburu

ESTAN ABONANDO UNA RETROACTIVIDAD AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

De acuerdo con lo convenido en la reunión de ayer entre el secretario de Hacienda de la municipalidad, licenciado Roberto Vacchiano, y la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales, hay comenzó a abonarse al personal de la comuna la segunda cuota de la retroactividad del año 1973. Una vez finalizada esta liquidación comenzará a pagarse lo que se debe en concepto de retroactividad del 15 por ciento y los reajustes de lo adeudado por el año 1974.

REUNION DE SISTTEA

Esta noche, a las 20.30, en el Teatro de la Peatonal, Córdoba 1186, se celebrará una reunión general extraordinaria del Sindicato Santafesino de Trabajadores de Teatro (SISTTEA). En la oportunidad se habrán de considerar los siguientes puntos: Informe sobre las nuevas fuentes de trabajo (teleteatro local organizado por SISTTEA y SAT) Informe sobre la primera muestra provincial de Teatro Nacional y sobre la Comedia Provincial Santafesina.

OBREROS DEL VIDRIO

La comisión ejecutiva de la seccional Rosario del Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y Afines de la República Argentina ya ha puesto en venta las tarjetas para el almuerzo de camaradería que se realizará el 11 de junio próximo, a las 13, festejando el día del obrero del vidrio. Luego, a las 17, se efectuará un lunch. Ambas fiestas tendrán lugar en el Salón Naranja, bulevar 27 de Febrero y Santiago, y las tarjetas deben retirarse en el local sindical, calle Callao 133 bis, de lunes a viernes, de 19 a 21.

Corte de Energía

Con el fin de efectuar trabajos de mantenimiento en la subestación transformadora de distribución situada en avenida Francia 724, el viernes próximo, de 14 a 15, la Empresa Agua y Energía Eléctrica interrumpirá el suministro de electricidad en una zona, ésta será la siguiente: Riccheri a vías del ferrocarril Mitre - San Juan, avenida Francia, Suipacha y Santa Fe.

Hasta fin de mes Cobran, con Horario Especial, el Tributo Inmobiliario

Para tramitar el pago del impuesto inmobiliario, se ha dispuesto el horario especial en la casa central del Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Santa Fe y en las restantes agencias de la citada institución. Se atiende hasta el 31 del corriente mes.

Como se anunció anteriormente, el impuesto puede ser abonado presentándose el recibo anterior o el número de partida que identifica a la propiedad, habiéndose dispuesto el siguiente ordenamiento para realizar dicho pago: en Casa Central, San Martín 715, se cobran las partidas del Nº 213.302 al 229.009; del 316.971 al 317.508; del 320.511 al 322.068; del 353.053 al 363.059; del 729.700 al 729.765, y del 882.009 al Nº 822.072.

En la agencia de avenida Alberdi y avenida Génova, cobran las partidas números 255.502/002 al 272.387/003; 306.738 al 309.940; 311.061 al 312.821; 712.421 al 716.568/001; 333.701/001 al 335.462 y 317.915 al 322.717.

La agencia de Mendoza 4002, las partidas 246.001/001 al 246.011/006 290.402 al 299.059 /006; 313.688/001 al 316.969.

En agencia de San Martín 2910, se pagan las partidas del 229.701/001 al 246.012/005; del 746.011/001 al 746.037/003 y del 889.702/001 al 829.702 /002.

En la agencia de Ayacucho 5567, se hacen efectivas las partidas 246.055 al 255.499 /006; 340.201/006 al 344.374/001 y 755.471/005 al 756.624/001

La agencia de Cafferata 373, partidas 272.651 al 280.106, 317.064 al 320.510; 322.152 al 322.803 y 720.311 al 720.348.

Agencia San Lorenzo y Ovidio Lagos, partidas 280.5151 al 290.355; 300.000 al 305.030; 805.033/001 al 805.047/46.

Agencia Ovidio Lagos 563, partidas del 246.006/001 al 246.006/106; 290.358 al 290.362 /004; 305.031 al 307.608/008; 308.941 al 310.981; 312.822 al 313.687/002; 322.069 al 322.150 747.050 al 746.019 y 810.979 al 811.062.

También se informó que en la casa central del Banco Provincial de Santa Fe, además del horario normal, se habilitó un turno vespertino de 16 a 18, donde pueden retirarse las boletas y efectuar el pago. En cuanto al horario habilitado en las agencias el mismo es de 7 a 12, para la entrega de boletas, haciéndose efectivo el pago hasta las 11.30.

A título ampliatorio, la misma fuente hace saber, que únicamente en casa central se aceptará para su pago en los horarios establecidos, recibos pertenecientes a inmuebles no comprendidos en su jurisdicción y que puedan ser abonados en la agencia correspondiente.

El BND da Nueva Línea de Créditos

El Banco Nacional de Desarrollo ha puesto en vigencia una nueva línea de crédito destinada a posibilitar una mejora en la actividad de los fabricantes de calzado en lo que respecta a modelos, calidad del mismo y promoción del producto en los mercados internacionales.

Estos préstamos o créditos podrán ser solicitados por aquellas empresas fabricantes que efectúen exportaciones, alcanzando el monto de los mismos al treinta por ciento —30%— del valor FOB de las exportaciones.

El plazo de la cancelación de esos créditos alcanza a 180 días y el interés ha sido fijado en el trece por ciento anual.

Emplazan a Puesteros

Esta mañana se presentó en CRONICA una delegación de propietarios de negocios de la denominada feria "Modelo", ubicada en avenida Corrientes y Rioja.

Los visitantes manifestaron "la necesidad de que las autoridades municipales amplíen el plazo fijado para la desocupación del lugar donde se encuentra la feria —que vence mañana—, ya que es imposible trasladar los elementos de los negocios ante el poco tiempo estipulado". Según los propietarios, "los negocios chicos ubicados en el predio antes mencionado, ya han cumplido con la ordenanza municipal, no estando ellos en contra de la medida ya que consideran que la obra a realizarse allí, Rosario la merece. Pero, necesariamente, es poco el tiempo emplazado para desalojar el lugar. Finalmente, los visitantes expresaron que han remitido telegramas al intendente municipal, a la presidente de la Nación y al ministro de Bienestar Social, esperando una ampliación de la medida.

Con Respecto a la Comercialización de Papa Informóse

En el boletín de la Asociación Argentina de Productores y Distribuidores de Papas correspondiente a la primera quincena de mayo se consigna que en ese período se comercializaron en los mercados locales 40.894 bolsas de papas provenientes de la zona sur, por un total de 6.332.020 pesos, quedando un remanente de 2.554 bolsas. El precio promedio diario de este producto fue de 31.46 pesos los diez kilos.

En cuanto a las papas de producción en la zona Rosario se comercializaron 2.114 bolsas a un precio promedio diario de 33.34 pesos los diez kilos.

Continuará Dictándose el Viernes un Curso Médico Para Graduados

El viernes próximo, a las 20, continuando con el curso para graduados organizado por el Departamento de Perinatología y Puericultura de la Facultad de la UNR, disertarán los doctores Edmundo S. Quintanilla y Matilde Alfonso de Abramovich sobre "Traumatismo obstétrico del recién nacido".

La conferencia tendrá lugar en un aula de la mencionada casa de altos estudios.

CONFERENCIA DE UN RADIOLOGO

El 23 de este mes, en la Facultad de Ciencias Médicas, dio una conferencia el doctor Francois Pinet, profesor titular de la cátedra "Radiología" en la Universidad Claude Bernard, Lyon (Francia).

En esta oportunidad, el doctor Pinet —autor de más 200 trabajos sobre su especialidad y premio "Academia de Medicina" de París— se refirió al tema "Cardiopatías congénitas". Cabe consignar que esta mañana el doctor Pinet visitó al rector de la UNR, doctor Carlos Rovere, con quien departió sobre temas de su especialidad.

EL MINISTRO CAPELLINI VISITO EL RECTORADO

En la víspera, realizó una visita de cortesía el ministro de Educación y Cultura de la provincia, doctor Néstor Capellini, al rector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Carlos R. A. Rovere, en la sede del Rectorado, Córdoba 1818.

Según lo informado, el doctor Capellini, concurrió acompañado por su secretaria privada, siendo recibido por secretarios y funcionarios de la casa de altos estudios, además del Rector normalizador.

DESPEDIDA DE GOMEZ CENTURION

Con motivo de su alejamiento del Comando del II Cuerpo de Ejército, visitó esta mañana al rector de la UNR el general de división (R) Luis Carlos Gómez Centurión. El alto jefe militar, que solicitó su pase a retiro, fue recibido por el doctor Rovere y decanos de esa casa de estudios. Durante la entrevista, el rector de la UNR hizo entrega al general Gómez Centurión de un facsímil de la creación del emblema de la Universidad y una medalla.

El Rincón de la Política

Subsistirá la gran paritaria nacional

Lo hemos adelantado reiteradamente en nuestros comentarios. Los trascendidos de la reunión de gabinete, con asistencia de dirigentes obreros, lo confirman. Los porcentajes de aumentos se calcularán sobre los salarios básicos que regían cuando se firmó el acta de compromiso más las mejoras oportunamente acordadas por la Gran Paritaria Nacional. En cuanto a los aumentos otorgados al margen de esa situación serían incorporados a los salarios para regularizar la anormalidad que ha venido subsistiendo. De manera que no habrá porcentaje de aumento sobre los sueldos convenidos entre las partes por incremento de la producción ni por otros motivos que se adujeron en las negociaciones.

* * *

Tal solución, si se concretara, no sería del todo justa por cuanto de ella saldrían beneficiados los gremios que precisamente reclamaron al margen del pacto social y de las disposiciones oficiales, los que incorporarían a sus escalas salariales los aumentos "negros" de que han venido beneficiándose, mientras aquéllos que acataron el régimen establecido por la Gran Paritaria Nacional se mantendrían en escalas mucho más reducidas. Entre estos debe computarse el personal del Estado en sus diversas órbitas y el de las empresas que de él dependen que es muy posible que, en este momento, signifique la mayoría de los que se conocen como asalariados. La otra alternativa sería ignorar esos aumentos que podrían considerarse como "clandestinos" y dejar que la anormalidad se perpetúe.

* * *

Con esto agregaríamos a las maniobras del mercado negro, que viola el régimen de los precios y altera substancialmente el desenvolvimiento económico de la Nación frustrando todos los planes, el mercado negro de los salarios que agudizaría los problemas. Los empresarios que, presionados por medidas de acción directa accedieron a las exigencias de sus agentes muchas veces con aquiescencia de los organismos oficiales que no se empeñaron como debían en el mantenimiento del sistema acordado, aspiran a que esta situación, que obliga a falsos balances, sea de una vez depurada. A que en los libros se asiente lo que realmente se paga para que las cifras sean legítimas porque de otra manera los resultados no son los reales.

* * *

Quizás por eso no deba sorprender que los convenios que surjan de las paritarias acusen porcentajes diferentes, siendo mayores los de aquellos que no obtuvieron desde que se firmó el Acta de Compromiso, hace dos años, otros aumentos que los establecidos oficialmente. Es posible que, en este aspecto del problema, haya estado la causa de que se prescinda de la intervención de la Gran Paritaria Nacional que hubiera producido una resolución masiva que, por los motivos señalados, no hubiera sido equitativa. La Gran Paritaria Nacional no ha cerrado su ciclo. El funcionamiento de las paritarias no la desplaza, sino transitoriamente, como elemento fundamental para el desenvolvimiento de la política de concertación. Ese organismo tendrá la responsabilidad de vigilar para que los aumentos que se otorguen no se trasladen a los precios.

* * *

Tendrá, además, funciones de organismo actualizador, de acuerdo a los términos del Acta de Compromiso que lo puso en funcionamiento, para el caso de que se produzca un desfasaje. Si eso ocurriera la Gran Paritaria Nacional será convocada para considerar el inmediato reajuste porcentual de los salarios. Quedaría pues en claro que en adelante volverá a ser la Gran Paritaria Nacional la encargada de considerar los problemas salariales en conjunto. Las comisiones paritarias volverían a entrar en un receso virtual después de las actividades que desarrollen actualmente y los dirigentes gremiales perderían nuevamente, gran parte de su razón de ser ya que la parte más importante de su gestión está precisamente en el área de los sueldos y salarios. Esta situación no conforma a muchos de ellos pero no tendrán otra alternativa que aceptarla.

LUCIANO ESCUDERO

Reclámase la Derogación de un Decreto Sobre Registro de Agencias Noticiosas

El bloque de senadores provinciales que representan al Partido Demócrata Progresista, ha elevado a la Cámara de que forma parte un proyecto de declaración, por el que solicita que ese cuerpo declare su "repudio al decreto Nº 1273 por el que el Poder Ejecutivo Nacional establece un registro de agencias noticiosas y prohibe a los medios de difusión nacionales informar sobre noticias relacionadas con el país, propaladas por agencias procedentes de otros ámbitos que el nacional".

Pide también que se declare la "necesidad de derogar el decreto 1273 por atentatorio a la libertad de prensa y a la libre difusión de las ideas y por coartar el derechode esnir;Of coartar el derecho de ser informado que tiene el pueblo argentino", agregando que "la violación del artículo 32 de la Constitución Nacional que impide al Congreso de la Nación el dictado de leyes que restrinjan la libertad de prensa, en este caso formuladas por el P. E. Nacional extralimitado en sus funciones que ni el mismo congreso —máximo órgano en el dictado de las normas jurídicas— puede dictar".

Dice también el proyecto que "el dictado y aplicación de sanciones a quienes trasgreden las normas punitivas del decreto violatorio de la libertad de información, invade la esfera judicial por la mera acción administrativa ejercida por el P. E. Nacional, a través de la cancelación de frecuencias, prohibición de impresión, circulación y distribución de periódicos para llegar hasta la expulsión de corresponsales vinculados a agencias noticiosas internacionales", y que "el poder de policía no puede convertirse en un instrumento negador de los derechos fundamentales, los que "no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio" (artículo 23 Constitución Nacional) menos entonces por meros decretos dictados por el Poder Ejecutivo de la Nación, sólo la derogación del decreto 1273 que por vía reglamentaria crea figuras delictivas en violación del sagrado principio de que "no hay sanción ni pena, sino en virtud de ley" y el retorno al respeto integral de las instituciones en todos los ámbitos, aún en altas esferas, puede garantizar la vigencia del sistema democrático y constitucional".

SUBSIDIO A UN CLUB DE ARROYO SECO

El diputado nacional Angel Moral, representante del Partido Demócrata Progresista es el autor de un proyecto de ley que ha presentado recientemente para su tratamiento y aprobación ante las cámaras, de Diputados y Senadores de la Nación, por el cual solicita se acuerde la suma de un millón quinientos mil pesos, al Club Atlético Talleres de la ciudad de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe, cuyas autoridades habrán de destinar a las obras edilicias y deportivas que realizan actualmente.

El Tiempo

Temperatura a las 13, 23.2 grados; humedad, 57 por ciento; vientos del sector Norte, a 22 kilómetros la hora; cielo, P. nublado; visibilidad, 15 kilómetros; presión 758.4.

Temperatura máxima de ayer, 23.2 a las 14; mínima de hoy, 12.8 a las 6.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno algo nublado, ascenso de temperatura.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de Rosario se hace saber a Ana Elena Dana de Bustos a Edgardo L. H. Bustos y a las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Cangallo esquina Intendente Lamas que mide 12,70 m. de frente por 11 m. de fondo que en los autos caratulados "Montecchiarini, Gino Pedro s|Usucapión", han sido declarados rebeldes y que se ha designado la audiencia del 9 de junio de 1975, a las 9 horas para nombramiento de defensor ad-litem. Secretaría, Rosario, 22 de mayo de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.

Nº 624 - 26 al 28|5|75.

Por disposición del señor juez de primera instancia civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, se hace saber, que en los autos caratulados "Pratt, Aurelia - Venia", se cita y emplaza a don Ricardo Recalde a la audiencia del día 6 de junio de 1975 a las 10 horas, para que preste su conformidad o disconformidad con la constitución de una hipoteca sobre el inmueble ubicado en calle Tucumán 3273 de Rosario. Secretaría, Rosario, 22 de mayo de 1975. Marta S. Canteros.

Nº 625 - 26 al 28|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Leonidas Armando Fernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Omar U. Barbero, secretaria.

Nº 627 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Hernán Guillermo Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 22 de 1975. Omar U. Barbero, secretario.

Nº 628 - 26|5 al 9|6|75.

Ley 11.867. A los efectos de la ley 11.867, se hace saber que el Sr. Domingo D'Amore y su esposa Francisca Tudino venden su negocio de panadería ubicado en Cabildo Nº 880, denominado "La Estrella del Sur", como así también la propiedad donde está ubicada la misma al Sr. Juan Carlos Petrovich y señora Nida Delma Cosenza de Petrovich, oposiciones a Luciano Gómez Lisboa, Montevideo 74, 1er. Piso "A".

Nº 634 - 26|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Inocencio Oyola, Luisa Pereyra de Oyola, Juan Crisóstomo Oyola y Demetrio Oyola por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, mayo 7 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 631 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Ana Cerolini de Boldrini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 632 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Rosa Ginga ó María Rosa Ginga de Bustamante por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 15 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 633 - 26|5 al 9|6|75.

El señor juez de la Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de Don Liborio Russo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 22 de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 630 - 26|5 al 9|6|75.

A los efectos de la Ley 11.867 la señora María Zulema de Dana hace saber que intenta vender el fondo de comercio del negocio cuyo ramo es "Bazar-Ferretería y Art. de Limpieza", ubicado en calle Alvear Nº 69, al señor Carlos Alberto Berjman; para reclamos de ley dirigirse a la martillera Gladys Settecase, calle Mitre 846, piso 7º Of. 705, Rosario.

Nº 581 - 22 al 28|5|75.

Instalarán un Sistema de Semáforos

GRANADERO BAIGORRIA, 28, (Agencia). — Realizó una reunión la comisión de fomento de esta localidad, presidida por el señor Juan Acosta, quien informó sobre el proyecto para instalar semáforos en distintos sectores del radio urbano, especialmente en la ruta 11, como medio eficaz para evitar accidentes de tránsito. Los miembros de dicho cuerpo aprobaron por unanimidad el correspondiente llamado a licitación pública para la instalación de esos elementos.

Finalizada la reunión, el señor Acosta formuló las siguientes declaraciones: "Ha sido permanente preocupación de quienes integramos la comisión de fomento, lo que se relaciona con el tráfico de vehículos y el tránsito de peatones. Velar por la tranquilidad de los mismos es una necesidad imperiosa, más aun cuando algunos automovilistas han tomado a la ruta 11 por pista de carreras automotor. Resulta materialmente imposible controlar los hechos de referencia, por cuyo motivo lo más viable era colocar semáforos, que si bien significa una erogación para la Comuna, en cambio, representa una seguridad para peatones y automovilistas. Los elementos de referencia serán colocados en la ruta nacional 11, a la altura de calle Belgrano, frente al policlínico Eva Perón, y en calle 25 de Mayo, en el barrio San Fernando". En otro orden de cosas, el señor Acosta manifestó que la Comuna termina de "adquirir una máquina regadora, barredora y recolectora de residuos, mediante el correspondiente llamado a licitación pública".

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 28 (Télam). — Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers, en el día de la fecha fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	2707
Vacas	3500
Terneros	1349
Toros	497
Total	8053
Remanente	1246
En camiones	5954
En ferrocarril	2099

Nov. pesados de Exp. 520. Nov. Med. 520. Nov. Livia. 575. O. negros 520. Novill. 575. Vaquill. 575. Tern. 660. V. Liv. 440. V. gordas 310. Conserv. 3.80 a 1.80. Toros 383.

Frigoríficos:

Export. 520

Plazas: nuevamente los novillos, novillitos, vaquillonas y vacas de consumo se adjudicaron a los topes oficiales. En terneros, vacas de conserva y toros la plaza se mantuvo sin variantes.

de Rosario

Entraron esta mañana 1378 vacunos, clasificados en 561 machos, 302 hembras y 515 terneros.

COMPRAS

Abasto local 89; Abasto campaña 358; Invernada 223; Swift 145; CAP 138; Tauro 239; Litoral 15; Villa Diego 115; Fela 56.

PRECIOS

Novillos	$ 350 a 575
Novillitos	„ 340 „ 575
Vacas	„ 050 „ 440
Vaquillonas	„ 200 „ 575
Terneros	„ 310 „ 630
Toros	„ 080 „ 330





Los oradores del acto celebrado en el Pórtico de la Gloria, de San Lorenzo. De izquierda a derecha: José M. Hurtado, Abel Raiano y Manuel Rodríguez.

SAN LORENZO

Acto en el "Pórtico de la Gloria" en Celebración de la Efemérides Patria

SAN LORENZO, 28. (Agencia). — Durante los actos celebratorios del 165º aniversario de la Revolución de Mayo, realizados en el pórtico del Campo de la Gloria, fueron exaltados los principios ideológicos y políticos de los sucesos que tuvieron lugar el 25 de Mayo de 1810, en que se produjo la liberación de nuestro país. Se encontraban presentes el intendente, señor L. R. Vivas; secretarios del departamento ejecutivo, el jefe del Batallón Arsenales 121 "San Lorenzo", Teniente Coronel Rubén Osvaldo Cervera; el jefe de policía, Félix Pallavidini; el prefecto de la Prefectura Naval Argentina, prefecto principal, Enrique Rafael Cortez, el cura párroco de la iglesia San Lorenzo Mártir, R. P. Roberto Guiot y los representantes de diversas instituciones de la ciudad y numeroso público que siguió las alternativas de los actos patrióticos.

Fue entonado el Himno Nacional, haciendo uso de la palabra por el Colegio San Carlos, el alumno Sergio Daniel Aucia; el presidente del concejo municipal, Manuel Rodríguez; en representación del departamento ejecutivo, el secretario de Hacienda, José María Hurtado y por el Colegio Nacional San Lorenzo, el profesor Abel Raiano. El primero de los nombrados, entre otros conceptos, dijo: "En este día de la patria, instante supremo de la libertad, en que el espíritu idealista se lo eleva en la concepción sagrada de los destinos, sin el amargo lastre de las bajas pasiones, resulta oportuno y tonificante el examen de nuestro accionar".

Tras otras consideraciones dijo, finalmente: "Por eso resulta propicia la circunstancia para implorar a las Altas Potestades, que con inmenso poder de convicción, rectifiquen la conducta de aquellas que con su actuar malévolo, le están haciendo tanto mal a la dignidad de nuestra patria. Que les detenga el brazo armado conque están matando a tantos hermanos".

El presidente del concejo municipal, señor Manuel Rodríguez, tras referirse a distintos aspectos del hecho histórico del 25 de Mayo de 1810, manifestó: "En Mayo se hizo una revolución. Hoy también el gobierno y el pueblo argentino están empeñados en una revolución en paz. De una vez por todas debemos comprender el sentido de esa palabra y poner nuestro empeño para que el futuro nos encuentre más unidos que nunca, mirando el mismo espejo que nos devuelva la imagen de una patria libre, justa y soberana".

Finalmente, habló el profesor del Colegio Nacional, contador Abel Raiano, quien realizó un meduloso estudio sobre el origen de la Revolución de Mayo y sus consecuencia, expresando por último: "Formulemos entonces en este 25 de Mayo, el sincero propósito de imitar a aquellos hombres, cumpliendo con nuestras obligaciones cualquiera sea el puesto de trabajo que ocupemos. Tengamos en cuenta que la Patria es una gran familia, asentada en una tierra común, cobijada por un mismo cielo, con una misma tradición y con idénticas glorias. Tierra, cielo, tradición y gloria imponen el sagrado deber de trabajar por defenderla y asegurar el bienestar de todos".

Beneplácito por la Designación de Orfila

El Ateneo Justicialista de Profesionales manifiesta, en un comunicado, "su satisfacción por la elección de nuestro embajador Alejandro Orfila como secretario general de la OEA". Expresa asimismo que "ciertos intereses coaligados retrasaron el nombramiento pero el fiel de la balanza cayó con el almuerzo que el doctor Henry Kissinger diera a nuestro compatriota".

Tras aludir a la política exterior seguida por el gobierno nacional que, encabeza la señora presidente María Estela Martínez de Perón, y ratificada por el canciller Alberto J. Vignes, el Ateneo Justicialista de Profesionales señala que la OEA —bajo la dirección de Orfila— debe aspirar al logro de "un orden de paz y justicia" y manifiesta que en estos momentos se cumple "la divisa de Monroe: América para los americanos, que no logra disimular una ampulosa retórica".

Finaliza puntualizando que a los intereses de las grandes uniones económicas de carácter internacional debe oponerse un "gran bloque propio de raigambre hispanoamericana" para llegar al auténtico panamericanismo. No en vano —agrega— el general Perón pronunció la frase: "El año 2000 nos encontrará unidos o dominados".

Objetan una Facturación de ENTel

SAN LORENZO, 28 (Agencia). — La comisión directiva de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, se ha dirigido al jefe de oficinas San Lorenzo, de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, señor José Demarchi, en cuya nota le plantean inconvenientes, citados a través de facturaciones por servicios telefónicos prestados a los usuarios por dicha empresa nacional. El texto de la nota expresa lo siguiente:

"Ante las numerosas consultas y reclamos que nos formulan nuestros asociados, usuarios del Servicio Telefónico, referidas a la facturación correspondiente al período 1|4 al 31|5|75, donde se incluyen llamadas a larga distancia hasta diciembre, inclusive de 1974, llama poderosamente la atención, no la legitimidad de los conceptos, sino la gran demora en su facturación, que trae aparejadas no solo inconvenientes de orden técnico-administrativo (Retrotraer y verificar cifras hasta casi un año da data), sino también, al acumularse los períodos, una erogación muy superior a todo cálculo.

"Por tal causa, por su digno intermedio ante quien corresponda, hacemos llegar nuestra inquietud, en el sentido de que, cuando por cualquier razón se produzca un hecho o circunstancia anormal, se tomen los recaudos necesarios para ir solucionándolos en forma paulatina y no en plazos breves que, como en el caso que nos ocupa, puede llegar a crear situaciones difíciles para el usuario".



El señor Benigno Di Fonso, presidente del Club Blanco y Negro, le entrega una beca a la directora de la Escuela Técnica Nº 23, señora Irma Marzuilio.

ALCORTA: ENTREGARONSE BECAS A ESTUDIANTES SECUNDARIOS

ALCORTA, 28 (Agencia). — Por intermedio de la secretaría de Cultura y Deportes de esta localidad, celebróse el 165º aniversario de la Revolución de Mayo y se entregaron 32 becas a estudiantes de los siguientes establecimientos educacionales: escuelas técnicas Nos. 3 y 23, respectivamente; colegios San Francisco, Normal y Nacional, entregadas por miembros del Centro Becario Alcortense, integrado por las siguientes instituciones: Alcorta Bochas Club, Club Los Andes, Cooperativa de Productores Agrarios, Indalcor, Club Blanco y Negro, Club Unión, Cooperativa Agropecuaria de Alcorta Rotary Club, Sociedad Italiana, Sociedad Española, Empleados Telefónicos de Alcorta, Tiro Federal Argentino y comisión de fomento de Alcorta. Durante dicho acto habló la profesora Elba Jurán de Franciscóni. Posteriormente se realizó un acto denominado "Dramatización de Mayo de 1810" y se bailaron danzas de la época, que contó con la participación de los alumnos.

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE FUTBOL

Al cumplirse el segundo aniversario de la Escuela de Fútbol "Defensores de Alcorta", dependiente de la secretaría de Cultura y Deportes, desfilaron los deportistas luciendo equipos donados por la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

El R. P. Domingo Savini bendijo a los equipos, pronunciando breves palabras. Seguidamente habló el secretario de Cultura y Deportes y miembro de la comisión de fomento, señor Valentín Marrone, quien señaló que la Escuela de Fútbol Defensores de Alcorta "tiene por misión rescatar al hombre nuevo, de acuerdo con los preceptos que marca la concepción doctrinaria peronista". Acotó que todo cuanto se ha conseguido por "estos jóvenes deportistas es una consecuencia de la nueva etapa que se vive en el país por intermedio del gobierno del pueblo, cuyo slogan de, "mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar", heredamos del general Perón y de su continuadora María Estela Martínez de Perón". A continuación habló el doctor Mariano Chirife, presidente de la Comisión de Fomento, quien manifestó: "La Revolución de Mayo tiene una honda significación histórica, pues cambió las estructuras del país", agregando que "para consolidar la patria socialmente justa y económicamente libre es necesario afianzar los pilares de nuestra independencia". Finalmente, el señor Bernardo Alberto Dalmaso, director de la citada escuela de fútbol tomó el juramento a los jugadores, tras lo cual el presidente comunal, doctor Chirife le entregó una placa recordatoria.

MONUMENTO A "EL GRITO DE ALCORTA"

El doctor Mariano Chirife, explicó que "se está construyendo un monumento a "El grito de Alcorta", en la avenida central de Alcorta, frente al edificio que perteneció al comerciante Angel Bujarrabal, que tuvo destacada participación en la rebelión agraria de 1912". Agregó: "El monumento tiene por objeto rendirle homenaje en nombre de la comuna y del pueblo de Alcorta, a los agricultores que participaron en los hechos de referencia, que con tanto acierto ha sido llevado al libro por el escritor Plácido Grela, sobre cuya obra se han inspirado los autores del proyecto en ejecución". Finalmente, el señor Valentín Marrone expresó que dicho monumento "será inaugurado el 25 de junio próximo en que se realizaron diversos actos para celebrar un nuevo aniversario de "El grito de Alcorta", a los que serán invitados a asistir todos los sectores sociales y, por supuesto, la Federación Agraria Argentina".

AVISOS FUNEBRES

† PEDRO CASILDO GUTIERREZ (Q. E. P. D.). — Falleció el día 27 de mayo de 1975 a la edad de 75 años c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Angela; Santiago; Alejandro; I...; Irma; Nélida; Roberto; Elodia; Luis y Juan Carlos; hijos políticos; hermanos; hermanos políticos; nietos bisnietos; sobrinos; primos y demás deudos invitan al cementerio Villa Gobernador Gálvez, hoy a las 17 horas. Casa mortuoria: Londres 250 (Saladillo). — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

LADRON SOLITARIO COMETIO UN ASALTO

Mientras atendía su negocio de tienda que pose en Mendoza 3954, Aguile Trinidad Castiglione argentino de 46 años casado domiciliado en Santiago 724 fue asaltado por un individuo que esgrimía un arma de fuego.

El delincuente, bajo amenazas de muerte, sustrajo 120.000 pesos moneda nacional y diversas mercaderías, dándose posteriormente a la fuga a pie. La víctima no avaluó el monto de lo sustraído al formular la denuncia en la seccional 6ª.

LADRON DE PLOMO

Personal de la seccional 7ª que se encontraba recorriendo la zona, sorprendió en calle Salta a la altura del 3000 a un individuo que llevaba una pesada bolsa de arpillera. Su actitud resultó sospechosa por lo que se procedió a su detención, estableciéndose que en el interior de la bolsa había 50 kilogramos de plomo que había sustraído en distintas fincas ubicadas en la arteria mencionada. Conducido a la seccional, se lo identificó como Sixto Reinoso, argentino de 42 años soltero, domiciliado en Callao 62.

ROBAN EN UNA TIENDA

José Rodolfo Bacilni argentino, de 52 años, casado domiciliado en calle 3 de Febrero 989, primer piso se encontraba ayer al frente de un negocio de mercería ubicado en la calle San Martín 1301.

En dichas circunstancias se presentaron dos sujetos jóvenes, quienes esgrimiendo armas de fuego amenazaron de muerte al nombrado y a dos empleados, a quienes encerraron en un baño. Luego de ello los delincuentes se apoderaron de la suma de 220.000 pesos moneda nacional en efectivo y una máquina de escribir marca Olivetti, dándose seguidamente a la fuga. Una vez liberado de su encierro, Bacilni radicó la denuncia en la seccional 1ª, evaluando lo sustraído en la suma de 400.000 pesos viejos.

Maleantes Apresados

El móvil 602 del Comando Radioeléctrico se encontraba de recorrido en jurisdicción de la comisaría 16ª cuando al llegar a San Martín y Dr. Rivas advirtió la actitud sospechosa de tres sujetos. De inmediato se procedió a la detención de Ambrosio García, argentino de 23 años, soltero Colón 4122; Jesús Maldonado, argentino de 20 años casado, Centeno 474 y un menor de 17 años.

En poder de éste se secuestró un revólver marca Paster calibre 22 largo con ocho proyectiles. Los nombrados habían asaltado momentos antes en Mitre y Centeno a Félix Figueroa a quien despojaron de un valioso reloj, el cual se encontraba en poder del menor

MENOR ACUSADO DE UN GRAVE DELITO

Grave denuncia por tentativa de violación y lesiones formuló en la comisaría 16ª, Lidia Concepción Travagliani de Montiroli, argentina, de 31 años, casada, domiciliada en Pasaje de Amicis 429. Manifestó la nombrada que encontrándose sola en la vivienda una hija de 14 años, penetraron a la misma violentando la puerta de entrada, dos sujetos, quienes trataron por la fuerza de hacer objeto de malos tratos a la menor. Esta se resistió y fue golpeada por los individuos, quienes se dieron a la fuga, al regresar la denunciante. Practicadas las correspondientes averiguaciones, se estableció que los agresores son menores de edad, procediéndose a la detención de uno de ellos, apodado "Cuco", con domicilio en las inmediaciones. El otro depravado, cuyo apodo es "Pucho", ha logrado hasta el momento eludir la acción policial.

AUMENTA EN ESTA EL ROBO DE AUTOMOTORES

En la calle Sarmiento al 2200 Rubén Chaufan argentino de 24 años, soltero, domiciliado en Colón 1442 dejó estacionado ayer a las 19.30 su automóvil Chevrolet rally sport, chapas S-101.330.

Luego de efectuar algunas diligencias, Chaufan regresó en busca del vehículo, comprobando que se lo habían sustraído. Ante la evidencia la víctima se dirigió a la seccional 5ª y radicó la denuncia correspondiente, valuando el rodado en 8.500.000 pesos moneda nacional, y agregando que cuenta con seguros.

ROBO DE UN CITROEN

Horacio Julio Renard, argentino de 29 años, soltero, dejó estaciondo frente a su domicilio ubicado en el pasaje Jacaraville 124, 4to. piso, el automóvil Citroen 3CV, modelo 1974 de color amarillo, chapas S-329.869

Momentos más tarde y al ir en busca del vehículo, comprobó que autor o autores desconocidos se lo habían sustraído. Radicó la denuncia en la seccional 1ª valuando el rodado en 7.000.000 de pesos moneda nacional, contando, con seguros.

SUJETOS DETENIDOS

CORDOBA 28 (Telam). — La policía de esta provincia, detuvo a integrantes de una banda, dedicados al robo de automotores.

Las autoridades, en múltiples procedimientos realizados en los últimos días, logró recuperar gran cantidad de los vehículos robados y se calcula que hasta el momento, el monto total de los robos realizados por la gavilla, ascenderá a 15 millones de pesos.

Todos los detalles de los operativos, como así también la nómina de los detenidos y los vehículos hallados, serán dados a conocer en una conferencia de prensa, que se realizará en la comisaría de Alta Gracia.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 29 DE MAYO

Corpus Christi.

1453 — Toma de Constantinopla por los turcos.

1799 — Inauguración de la Academia de Geometría, Perspectiva, Arquitectura y toda especie de Dibujo, fundada por Belgrano.

1810 — Regimiento 1 de Infantería "Patricios", regimiento 2 de Infantería "General Balcarce", regimiento 3 de Infantería "General Belgrano", su creación.

1851 — Entre Ríos, Brasil y Uruguay conciertan una alianza contra Rosas.

Detuvo la Policía a Traficantes de Drogas

C. FEDERAL, 28, (Telam). — Los integrantes de una banda de traficantes de drogas con ramificaciones internacionales fueron detenidos por personal del Departamento de Toxicomanías de la Policía Federal.

La banda recibía, a través de un contacto uruguayo, cocaína de Bolivia y luego la comercializaba en Estados Unidos donde la hacía llegar por intermedio de un mecánico de vuelo de una compañía aérea de cargas.

El primer traficante detenido fue Outon Prado, mecánico de vuelo de la compañía "Transporte Rioplatense" quien se domiciliaba en la casa 20 sección segunda de la Ciudad Evita, cercana al aeropuerto de Ezeiza.

En el domicilio de Prado la policía encontró diez kilogramos de clorhidrato de cocaína envasada en 15 recipientes, los que iban a ser enviados a Miami en el próximo vuelo a los Estados Unidos que efectuara el mecánico.

Posteriormente, se detuvo a Osvaldo Atilio Moisio de 50 años; Emilio Parquet de 57; Dore Reene Jaime de 43 y Juan Fernando López de 60, todos argentinos.

Moisio y Parquet eran los encargados de recibir por intermedio del contacto en la banda en el Uruguay, la cocaína procedente de Bolivia y contratar al "correo" encargado de trasladarla a los Estados Unidos en este caso Prado quien recibía 300 mil pesos por viaje y ya había concretado uno en enero último.

Actualmente permanece prófugo el contacto de la banda en el Uruguay, cuyo nombre sería Julio Seidel.

La detención de la banda fue comunicada a Interpol para que procure identificar a los cómplices de Bolivia, Uruguay y Estados Unidos.

Graves Heridas Sufrió al Embestirla un Auto

Graves lesiones sufrió una menor al ser embestida por un automotor. Por la avenida Pellegrini en dirección al oeste circulaba el Fiat 600 chapas S-158.087 conducido por Angela Cristina Amerise argentina, de 22 años, casada, domiciliada en la zona rural de la localidad de Soldini. Al llegar a la intersección con la calle Entre Ríos, atropelló a Angela Cristina Cárdenas, argentina de 17 años, soltera que vive en Presidente Quintana 371 bis que en esos momentos cruzaba la calzada.

La menor fue rápidamente auxiliada y trasladada a un sanatorio particular, donde se estableció que presentaba traumatismo del cráneo y lesiones múltiples en distintas partes del cuerpo, lo que obligó a su internación.

MUJER HERIDA

Ingresó al Hospital Central donde quedó internada con una herida en el cuero cabelludo y traumatismo de cráneo, Elba Martínez argentina de 25 años, soltera, domiciliada en 24 de Septiembre 3601. La víctima, señaló a personal de la comisaría 13ª que viajaba en un vehículo, no especificando marca ni las personas que la acompañaban. En 27 de Febrero y San Nicolás se abrió una puerta del rodado y cayó al pavimento resultando con las heridas más arriba consignadas. Se continúan las diligencias para establecer debidamente lo ocurrido ya que el hecho presenta arista confusas.

Ultimaron a Tiros a dos Delincuentes

LA PLATA, 28, (Telam). — En momentos en que un desconocido asaltaba a Jorge Eduardo Debenedetti, en la intersección de las calles San Martín y Mendoza de la localidad de Glew, un agente que observó la acción dio la orden de detención.

El malhechor se dio a la fuga siendo alcanzado a la altura de las calles Nueve de Julio y Tucumán, produciéndose un tiroteo que culminó con la muerte del delincuente.

El mismo fue identificado como Carlos Alberto Da Rico de 22 años y con un frondoso prontuario policial.

PISTOLERO MUERTO

CORDOBA, 28 (Télam). — Pedro Mario Salazar, de 23 años, resultó muerto por una comisión policial, luego de resistirse a tiros cuando se intentó detenerlo.

Zalazar se encontraba en compañía de otro desconocido que logró fugar, en una esquina del barrio Las Violetas en actitud sospechosa, cuando arribó un móvil del Comando Radioeléctrico, que les dio la orden de alto.

Ambos sujetos emprendieron la huida cubriendo su retirada con disparos de armas de fuego, con el resultado conocido.

Lograron Frustrar dos Valiosos Contrabandos

C. FEDERAL, 28, (Telam). — La Administración Nacional de Aduanas anunció que han sido descubiertos dos intentos de contrabando en el aeropuerto Internacional de Ezeiza por un valor de cincuenta millones de pesos viejos.

En el primer caso, se intentaba sacar del país varios productos de la industria química que, en conjunto representaban un valor cercano a los 26 millones de pesos moneda nacional.

En el segundo caso, se pretendía introducir en la Argentina radiograbadores y autostereos de procedencia japonesa por un valor de algo más de 24 millones de pesos viejos.

En todos los casos la mercadería fue decomisada, pero no se indicó oficialmente cual fue el destino de los propietarios de las valijas.

DEFRAUDACION

SALTA, 28, (Telam). — La Jefatura de Policía de esta provincia dio a conocer la identidad de los detenidos vinculados al desfalco al Fondo Especial del Tabaco.

El comunicao dado a conocer y que lleva la firma del jefe de Policía de Salta, expresa que por disposición del juez federal reemplazante, Ricardo Lona fueron detenidos: Carlos María Balbi, Hugo Rubén Angel; Aurelio Gómez; Walter Alarcón, Gerardo Mormina; Gerardo Correa; Jorge Lorenzo Plaza, Armando Trovando, Jorge Monges; Héctor Juárez y Exequiel Cuello.

También fueron puestos a disposición de las autoridades, Sergio Durand, Ramón Rivero Miguel Enrique Correa; Tomás Maita; Ramón Cruz; Isaac Alarcón; Abel Juan Villa y Alberto V. Solís Bouet, todos domiciliados en la provincia de Salta.

Por último, el comunicado de la policía salteña ordenó la captura de Eulogio Bravo, Pablo Maioli, Alfredo Mastrulleri, Ernesto Delgado Aguilar, Ceferino Quino, Carmelo Ruso Oiene y Juan Ramón, quienes se encuentran prófugos.

TOMBOLA NACIONAL

(Sorteada anoche)

1	820	11	789
2	198	12	522
3	095	13	629
4	335	14	273
5	530	15	869
6	616	16	904
7	256	17	340
8	664	18	786
9	334	19	132
10	070	20	394

Tómbola de Montevideo

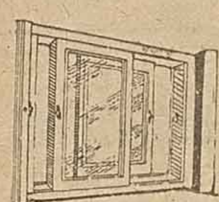
1	7	6	8	11	5	8	7
2	0	8	7	12	3	4	1
3	2	6	1	13	6	8	9
4	1	2	4	14	4	4	6
5	7	8	2	15	8	1	1
6	3	3	0	16	0	3	0
7	9	4	3	17	0	1	0
8	2	7	9	18	9	0	6
9	4	2	6	19	4	2	1
10	4	6	5	20	8	1	3

Al Arquitecto Angel Guido Rendirán un Homenaje Mañana

En el cementerio El Salvador se tributará un homenaje recordatorio al arquitecto profesor Angel Guido, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. El acto se llevará efecto mañana, a las 11, con asistencia de colegas y amigos del desaparecido profesional, que supo granjearse general afecto y simpatía por su innato don de gentes.

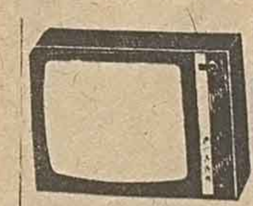














Cine en la Alianza Francesa

Para proseguir su ciclo de exhibiciones cinematográficas, la Alianza Francesa proyectará esta noche a partir de las 21, en el salón de la entidad, calle San Luis 846, la película titulada "Denuncia", realización de Jacques Doniol - Valcroze en la que trabajan Maurice Ronet y Francoise Brion. Como es habitual la entrada será libre y gratuita.

Certamen Para Poemas Inéditos

Como en años anteriores, en adhesión a la celebración de la Semana de la Bandera y, en esta oportunidad, al Año Internacional de la Mujer, la Asociación Literaria "Nosotras", de nuestra ciudad, ha organizado el concurso correspondiente al Premio Anual de Poesía "Virginia P. de Toralbo", destinado a temas relacionados con Rosario.

Las bases establecidas para dicho certamen son las siguientes:

"1º) Podrán participar todas las personas residentes en la ciudad. 2º) Los participantes deberán presentar un conjunto de tres poemas inéditos inspirados e la ciudad de Rosario, referentes a los aspectos históricos, geográfico, social, religioso, educativo, comercial, industrial, arquitectónico, cultural, etc. La extensión de cada uno de ellos no deberá exceder los 25 versos. 3º) Los trabajos deberán ser presentados en cinco ejemplares escritos a máquina a doble espacio, en la sede, Rioja 1052, Club Español. 4º) Se fija como plazo de inscripción el lapso comprendido entre el 15 de abril y el 31 de mayo de este año. 5º) Los trabajos se firmarán con seudónimo, en sobre cerrado y lacrado se consignarán nombre y apellido del autor, domicilio, teléfono y número de documento de identidad 6º) El jurado que deberá expedirse el día 10 de junio está integrado por las siguientes escritoras: Enriqueta González Svetko, Hortensia B. de Ambrán y Olga B. de Alonso. 7º) El ganador se hará acreedor a una medalla de oro y diploma que serán entregados en acto público el 19 de junio en la sede de la institución, Rioja 1052. 8º) Los trabajos no premiados se devolverán dentro de los treinta días posteriores a la fecha de expedición del jurado. 9º) Se da como hecho que los concursantes conocen las presentes disposiciones y se someten a ellas. 10º) La comisión directiva de la institución se reserva el derecho de resolver cualquier situación imprevista vinculada al cumplimiento de las presentes bases".

Actuará Ricci con la Dirección de Bodmer

Un concierto que por su importancia ha despertado gran interés al ser anunciado, es el que el sábado próximo, a las 18.30, organizado por El Círculo, se llevará a cabo en la sala de esta institución. Actuará la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, a las órdenes del maestro Jacques Bodmer, como director invitado, y con la participación de Ruggiero Ricci como violín solista —en la primera parte del programa— en la interpretación de "Concierto para violín y orquesta", de Mendelssohn. Este famoso violinista norteamericano aplaudido en diversas oportunidades ya por nuestro público, intervendrá también en la segunda parte para ejecutar el "Concierto para violín y orquesta" de Peter Tschaikowsky. Además de estas dos obras el sobresaliente director español mencionado ha incluido la obertura "La gruta de Fingal", de Mendelssohn.

Otón Ringer Expone con Exito

Se están desarrollando con singular éxito la exposición de óleos de Otón Ringer, muestra que sirve también para inaugurar las actividades de la Galería Ross del presente año.

Autodidacto, ignorando la formación propia de las academias, dicho artista dio comienzo a su labor cuando contaba 13 años de edad. Destacado pronto como marinista, Ringer ha realizado cincuenta y cuatro exposiciones individuales y, entre otras muchas distinciones, obtuvo el Gran Premio de Honor y Medalla de Oro en el Salón Naval que se realizó en 1972. Dentro de las muestras que ha ofrecido, cabe señalar especialmente las tres que brindó en la Galería Opera, de Viena, en las que fueron vendidas las obras que presentó.

En el acto inaugural de la exposición que actualmente se desenvuelve, hizo uso de la palabra Joaquín J. Itzcovitz, quien se refirió elocuentemente a la personalidad y a la pintura de dicho plástico, ubicado en la tendencia impresionista. "Las calles de la Boca, sus casas, con sus interiores, y el Riachuelo angosto y sinuoso han inspirado a Otón para hacer su obra rica y perdurable. Es un pintor íntegro, cabal, auténtico. El color, la forma y su temática, con la que se halla ampliamente identificado, lo han convertido en un pintor hondo y reflexivo, en un creador ejemplar".

Este pintor, cuya hija, la destacada ceramista Ingeborg Ringer, ha ganado primeros premios en Wáshington y en la Bienal de Praga, no pudo asistir a la inauguración a que nos referimos por hallarse en Roma, donde está exhibiendo algunos de sus últimos trabajos.

LA REUNION NACIONAL DE ESCRITORES

El Departamento de Turismo Social de la municipalidad comunica, con referencia a la Primera Reunión Nacional de Escritores organizada por las Direcciones Municipales de Cultura, Turismo y Turismo Social, que la misma será realizada los días 19, 20 y 21 de junio, para coincidir con la Semana de la Bandera. Quienes deseen conocer mayores informes deben solicitarlos al local de la Dirección General de Cultura de la Municipaidad, calle Sarmiento 991, tercer piso.

Diferentes Estrenos en Diversas Salas

En varias salas se exhiben nuevas producciones cinematográficas de distinto carácter. Se ve en el Radar la comedia italiana "El ejecutivo erótico", farsa en la que un industrial se ve obligado a "hipotecar" a su esposa para conseguir un préstamo que necesita con urgencia. Con la dirección de Gianni Grimaldi animan los papeles centrales de la cinta Lando Buzzanca; Rosanna Schiaffino y el francés Jean Pierre Cassel.

Brinda el Broadway la película del sello Walt Disney titulada "John el Escandaloso", relato en el que se cuentan los problemas de un viejo enamorado del Oeste que no quiere verlo dominado por la mecanización. A las órdenes de Robert Butler trabajan principalmente Brian Keith y Alfonso Arau; seguidos por Michele Carey; Harry Morgan y Simon Oakland.

Por su parte el Palace Theatre proyecta "Digby, el perro más grande del mundo" cinta cómica en la que un simpático perro ovejero, de tamaño colosal, provoca una sucesión de sorprendentes problemas. Esta película inglesa, dirigida por Joseph Mc Grath también libretista, tiene por intérpretes protagonistas a J. Dale; Angela Dougles; Spike Milligan y Richard Beaumont.

Pro Cultura Musical Anuncia dos Asambleas

Las autoridades de la Asociación Pro Cultura Musical han convocado su asamblea general ordinaria para el sábado venidero a las 17 en el auditorio de LRA 5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331. En esta oportunidad se considerarán la memoria y el balance del período que finaliza y se procederá a elegir la comisión directiva correspondiente al que se inicia.

Luego, a las 18, en ese mismo lugar, la institución realizará una asamblea general extraordinaria en la que se tratará el aumento de 3 pesos a 6 pesos de la cuota social.

Extensión Universitaria Realiza Reuniones

De acuerdo con lo dispuesto en una reciente resolución del rector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario, se ha dispuesto que el 30 de este mes sea designado Día de Extensión Universitaria y con este motivo la dirección del Departamento a cargo de esas actividades ha organizado una de actos culturales, artísticos científicos y deportivos así como excursiones especiales.

Figura entre los primeros la conferencia que en la fecha, a las 20, desarrollará en el local anexo de Extensión Universitaria, calle Córdoba 1837, el doctor Julio César Somaschini quien hablará sobre el tema "La eufonía en la sociedad actual".

"Teniendo en cuenta la autoridad que, por su versación en la materia, posee el orador y la importancia que en el plano científico está adquiriendo la eufonía, está justificado el interés que ha despertado el anuncio de esta disertación

Cabe agregar con referencia a este acto, que a los alumnos del curso "Estética vocal para actores" se les considerará como "asistencia" el concurrir a la disertación.

En adhesión al Año Internacional de la Mujer, y con el auspicio del Departamento de Extensión Universitaria el sábado a las 10,30, la doctora Noemí Sedrán se referirá, en una charla debate a un tema de vital importancia y actualidad como lo es la "Presencia de la mujer en la futura reforma constitucional".

La doctora Sedrán conocedora profunda de esta temática y además con una prolongada actuación en el campo político podrá dar verdadero interés al tema y al debate que se hará con posterioridad a su disertación.

Como todo los actos que organiza el Departamento de Extensión Universitaria, la entrada será libre y gratuita.

Obras de Música Contemporánea en una Audición

En la fecha torna a ofrecerse un nuevo programa de la audición "Nuestro siglo y su realidad sonora" ciclo que se transmite los miércoles, a las 22.30, a través de la onda de LRA 5 Radio Nacional, y que está conducido por Luis Mucillo y Eduardo Piantino, quienes procuran la difusión de la música actual.

El espacio que se transmite esta noche permitirá escuchar el "Concierto para violín y orquesta" de Alban Berg.



NOTAS SOCIALES

EN EL CLUB ALEMAN—

En la fecha se realiza en los salones de calle Paraguay 462, un té-canasta y bridge, que la institución ofrece en agasajo de sus socias e invitadas especiales.

TE - CANASTA—

El 14 del mes próximo a partir de las 15, en el salón de calle Presidente Roca 150, se realizará un té-canasta, con desfile de modelos de la colección otoño-invierno. La reunión está organizada por la comisión de Madres del Colegio Salesiano San José, en beneficio de las obras que se realizan en el establecimiento.

CASAMIENTOS—

Majorana - Sotomayor—

Fue consagrado en la capilla Nuestra Señora de Fátima, el matrimonio de la señorita Leonor L. Majorana con el señor Francisco José Sotomayor. Fueron padrinos en dicha ceremonia religiosa la señorita Mónica Sotomayor y el señor Héctor O. Majorana.

Echevarría Sambucety Fornaso Barbisán—

En el templo parroquial Sagrado Corazón de Jesús, de Alberdi, quedó bendecido en la fecha la unión matrimonial de la señorita Susana Echevarría Sambucety con el señor Luis Fornaso Barbisán. La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señora Olga J. Barbisán de Fornaso y por el señor Valentín Echevarría. Suscribieron el acta del casamiento civil, por ambos contrayentes, la señorita Ana María Echevarría y el señor Miguel Angel Fryziak.

MISA—

Por la reverenda madre Mary Cannice—

En la capilla del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, hoy a las 17.30, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la reverenda madre Mary Cannice, recientemente fallecida. El oficio ha sido dispuesto por autoridades, personal docente y comisión directiva de la Asociación de ex Alumnas del mencionado establecimiento.

Exhibición de "Prisioneros de la Tierra"

Con entrada libre y gratuita sigue desarrollándose hoy a las 21,30, en el salón del Ateneo Foto Cine Rosario, el Ciclo Retrospectivo de Cine Argentino organizado por esta institución y el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes.

Se ve en la fecha celebrada película dramática "Prisioneros de la tierra", dirigida por Mario Soffici y animada en los personajes más importantes por Francisco Petrone; Angel Magaña; Elisa Galvé; Homero Cárpena y Roberto Fugazot.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30, Tercer Festival "El músico de cámara" (cuerda). Organiza el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario. Entrada libre y gratuita.

PALACE — Cont. desde las 16.30. Platea $ 14. men. $ 8. 16.30 y 20.40: "Digby, el perro más grande del mundo", con Jim Dale, 18.30 y 22.25: "Los intrépidos en sus máquinas voladoras", con Therry Thomas. (Apto para todo público).

GRAN REX — Cont. desde las 15.30 horas. Platea gen. $ 7. A las 17.20 y 20.55: "El loco loco asalto al banco", con George Scott. Sucesos Argentinos. 15.30, 19 y 22.35: "Juggernaut", con Omar Sharif. (Apto para todo público).

RADAR — Cont. desde las 16.15. Platea $ 14. men. $ 8. A las 16.15, 19.30 y 23: "El ejecutivo erótico", con Lando Buzzanca. 17.45 y 21.15: "El pequeño aventurero", con Mark Lester. (Apto para todo público).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 12. men. $ 6. A las 14.30, 17.40 y 21: "Contrato en Marsella", con Michael Caine. 16.10, 19.20 y 22.40: "Locura en el Oeste", con Cleavon Little.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.15 hs. Platea general $ 14. A las 16.20 y 20.25: "Un loco lindo en apuros", con Louis de Funes. Sucesos Argentinos. 14.15, 18,10 y 22 y 15: "Crimen en el expreso oriente", con Ingrid Bergman.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 9. A las 14.30 y 19.20: "Los cachorros", con José Alonso. 16.10 y 20.45: "Los corrompidos", con Zulma Faiad. 13, 17.40 y 22.20: "El amante", con Harold Leipnitz. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. últ. vta. a las 23. Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género

BROADWAY — Cont. desde las 16.15. Platea $ 14. men. $ 7. A las 18.35 y 22.45: "John el escandaloso", con Brian Keith. 16.15 y 20.30: "La ciudadela de los Robinson", con John Mills. (Apto para todo público).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 14. men. $ 7. A las 15.45, 18, 20.20 y 22.40: "Amarcord", con Magali Noel. 15.30, 17.50, 20.10 y 22.30: "Sucesos Argentinos".

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45. $ 7. A las 17.25 y 21. "El primer círculo" con Gunter Malzacher Sucesos argentinos. A las 15.45, 19.20 y 22.50: "Juegos violentos" con James Mason. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 9. A las 10.05 y 19.40 "El último rebelde" con Ty Hardin. A las 16.35 y 21 "Kun Fu de Sicilia con furor" con Franco Franchi. A las 13.30, 17.55 y 22.30 "Ultima bala para el sheriff" con Sthephen Forsyth. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 10. A las 19.10 "La Venus maldita" con Libertad Leblanc. A las 15.30 y 20.45 "Lo prohibido está de moda" con Juan Carlos Altavista. A las 17.05 y 22.10 "Los chantas" con Darío Vittori. (Proh. men. de 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. A las 17.25 y 20.45: "Los caballeros de la cama redonda", con Jorge Porcel. 15.45, 19 y 22.30: "Triángulo de cuatro", con Federico Luppi. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16. Platea general $ 6. A las 17.35 y 21 "Quiero besarlo señor" con Guillermo Bredeston. Noticiero Argentino al día. A las 16, 19.20 y 22.40 "Los chiflados del batallón" con el soldado Chamamé. (Apto para todo público).

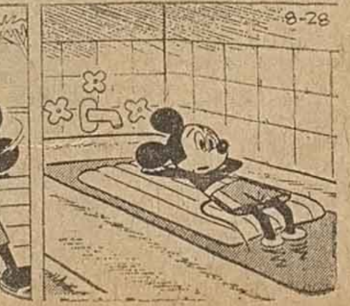
AMERICA — Cont. desde las 16 horas. Platea general 6. A las 17.40 y 20.45 "Quiero besarlo señor" con Soledad Sylveria. Noticiero panamericano. A las 16, 19.15 y 22.30 "Los chiflados del batallón" con el sodado Chamamé". (Apto para todo público).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 10. "Los doctores las prefieren desnudas", con Alberto Olmedo. "Mi novia él...", con Susana Giménez. (Proh. men. de 18 años).

AVENIDA — Sección noche a las 20. "Los peligrosos", con Bill Cosby. "Los héroes de la mesa verde", con James Corbum.

RATON MICKEY — por Walt Disney

VOY A FLOTAR UN RATO EN LA PISCINA.



TELEVISION

CANAL 3

17.— Dibujos.
17.15 Veo Veo.
17.45 Otra vez ayer.
18.15 Cocinando con la Sra. de Siemieniczuck.
18.30 Ladrón sin destino.
19.30 Telenoche.
20.30 Porcelandia.
21.30 Centro médico.
22.30 Platea del miércoles: "Del brazo y por la calle".
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira.
17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Los chicos.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Cachilo.
21.30 Alta comedia.
23.30 Guitarreando.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.30 Noticiero 7.
20.30 La pantera rosa.
21.— De tango en tango
22.— Teatro popular.
23.30 Noticiero 7.
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés
14.30 Alguien por quien vivir
15.30 Lo mejor de nosotros.

CANAL 5

11.45 Panorama rural
12.— Notidario.
13.— La botica del ángel
14.— Matinée.

PALERMO: 11 COMPETENCIAS VAN A DISPUTARSE; RUSITA BUEN LANCE

Documentos

Varios elementos no van a ser autorizados a actuar en las próximas reuniones hípicas locales, si sus allegados no presentan con la debida antelación sus documentaciones. Los que se hallan en tal situación son: Calculista II, Una Dama, Jefita, Hay Prienda, La Quiniela, Mandalay Crest, Tanabi, Olgucha, Gloss, Folda, Cosme, Rígico, Realey, Donalex, Juan Porteño, Yucateca, Arroyo Chico y Adelinda.

Candidatos de Palermo

1a. Di Qualita - Poitiers
2a. Nicette - Ungamia
a. Fjord - Belcastro
4a. Percebal - El Cordobés
5a. Sweet Bird - Partie
6a. Nicea - Flor de Mayo
7a. Chindo - Con Rouge
8a. Sparviero - Don Sol
9a. Junco - Ingeniero
10 a. Ronzal - Vigia
11a. Destructora - Rusita

Buscará rehabilitación en la carrera final de mañana la yegua Rusita, en la reunión de Palermo. Los que actuarán y sus respectivos montas en las 11 competencias son:

1a. — 1.500 M. — A LAS 13

1 Válido 55. Real
2 P. Bluff 55. Libré
3 Bob 55. Zapata
4 Antilles 55. Cañedo
5 Buceo 55. Palmieri
6 Di Qualita 55. Jara
7 Rodesiano 55. Sanguinetti
8 G. Sirup 55 Alvis
9 Ascaris 55. Pezoa
10 The Pepe 55. Centeno
11 G. Timbal 55. Alonso
12 Poitiers 55. Sahagian
13 Maltagorri 55. Colman

2a. — 1.000 M. — A LAS 13.40

1 (Ungamia 55. Waugh
2 (Objección 55. Abalos
3 Exzellenz 55. Salvati
4 T. Sky 55. Valdivieso
5 Nicette 55. Ferro
6 L. Plena 55. Liceri
7 Climena 55. Coscia
8 N. Bonita 55. Frascaroli
9 Allegoria 55. Hilarrachea
10 Revisora 55. González

3a. — 1.000 M. — A LAS 14.30

1 Fjord 61. Contreras
2 A. Soñador 51. Gaitán
3 Nice Boy 56. Centeno
4 Domo 52. Barroso
5 Belcastro 53. Aguirre
6 (Farid 50. Alonso
7 (Vinero 50. Constantino
8 Chapaluz 50. Domínguez
9 Rutilín 50. Galloso
10 Aberfán 60. González

4a. — 1.000 M. — A LAS 15.20
(Comienza la triple)

1 Rif 55. Nardi
2 G. Cloth 55. Zapata
3 Vaticinio 55. Olguín
4 Bordejeando 55. Figueroa
5 Dirceo 55. Balgorria
6 F. Indian 55. Centeno
7 F. of Wine 55. Jara
8 Laird 55. Tavella
9 H. Carlos 55 Galloso
10 Scirón 55. Oural
11 Landaniet 55. Fajardo
12 E. Cordobés 55. Mezzotero
13 Perceval 55. Sanguinetti

5a. — 1.800 M. — A LAS 16.5
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Eresia5 6. Ciafardini
2 Ghirlana 56. Ibarra
3 Partie 56. Ibarra
4 S. Bird 56. Camoretti
5 F. Amarga 56. Walsh
6 B. Royal 56. Palmieri
7 Safita 56. Torrilla
8 G. Melody 56. Angulo
9 Flicker 56. G X
10 Quintaesencia 56. Herrera

6a — 1.000 M. — A LAS 16.55
(Complementa la triple y hay enganche)

1 F. de Mayo 57. Pezoa.
2 Vivia 57. Caropresse
3 Tontería 57. Gómez
4 Encorchada 57. Zapata
5 B. Tapara 57. Sahagian
6 Fru Frú 57. Bertorini
7 Le P. Party 57. Santos
8 Nicea 57. Jara
9 Con Lanza 57. Sarati
10 Chikota 57. Libré
11 M. Gessell 57. Banega

7a. — 1.600 M. — A LAS 17.40

1 B. Gaucho 57. Centeno
2 León 50. Alzamora
3 Con Rouge 51. Pezoa
4 Reactor 54. Cosenza
5 Chindo 54. Sanguinetti
6 Get Sun 56. Pla
7 Fumay 50. Alonso
8 Incásico 51. Sabin

8a. — 1600 M. — A LAS 18.25

1 Don Sol 56. Centeno
2 Car Billete 56. Libré
3 Pithiviars 54. Liceri
4 Sparviero 56. Jara
5 El Explosivo 56. Aguirre
6 Dosón 56. Maugeri
7 El Cutá 56. Seoane
8 Ah Kan Su 56. García
9 Rítmico 56. Ortiz
10 Get Argent 56. X X

9a. — 1.000 M. — A LAS 19.20

1 N. To Much 56. Const'no
2 Beaufort 56. Figueroa
3 Afectuoso 56. Jara
4 Royere 56. Ledesma
5 A. Bull 56. Torres
6 Sir Tata 56. Etchart
7 Ingeniero 56. Sanguinetti
8 Junco 56. Cosenza
9 S'er Tab 56. Artigas
10 Sencorf 56. Aguirre

10a. — 1.000 M. — A LAS 20.10

1 Ronzal 57. Montecino
2 Cammodore 57. Tévez
3 Bourbonne 57. Alvis
4 Tictalón 57. Mercau
5 Rastreador 57. Zapata
6 El Tiempo 57. Nístico
7 Entrelazo 57. Lerma
8 Angustiado 57. Martínez
9 Chimú 57. Barroso
10 T. Ortón 57. Pezoa
11 Con Taco 57. Estepo
12 Tevie 57. Constantino
13 El Puma 57. Seoane
14 Maculin 57. Flores
15 Daddy 57. Ayuda
16 Air Boom 57 Centeno
17 Misauki 57. Verdesco
18 Garitero 57. Sanguinetti
19 Aku Aku 57. Ciafardini
20 Vigia 57. Maldonado
21 Tiki 57. Etchart
22 Cacique 57. Aguirre

11a. — 1.600 M. — A LAS 21

1 The Loja 55. Pezoa
2 Narenta 51. González
3 Destructora 58. Sanguinetti
4 Mi Torcaza 53. Demilio
5 Esland 51. Gaitán
6 Ah Yoana 50. Alonso
7 Kiril 48. Encinas
8 R. Parada 56. Fajardo
9 Cripta 49. Sabin
10 Rusita 57. Funes

Varios Elementos no se Ratificaron

..Hubo varios pura sangre que no ratificaron su anotación en pruebas a cumplirse este fin de semana en la pista local. Los declarados forfeits han sido, sábado: Grimor, premio "Rústico", Samuelito y Silino, premio "Ruiseñor"; domingo: Bequefija y Thia Loca, premio "Santana" Ioso, premio "Barítono", Tayadora premio "Patachou" e Ibiyau, premio "Azulado". .

Héctor Libré conduce mañana algunos elementos con chance en la jornada que se cumplirá en Palermo.

Renombre Anda Bien

Renombre termina de correr lindo. Mantiene su estado y por ello consideramos que el sábado, es buena carta de triunfo en el premio "Esmeril" competición que va a iniciar la doble. Céfalo, Pebetón, por su buena actuación reciente en la recta, o El Khalá, que viene progresando son contras de cuidado y el velor Bravito, resulta más que un lance.

Poca calidad, pero paridad en fuerzas hace suponer que la prueba resultará interesante.

Heredero Tendrá Rivales Severos

Cotejo ordinario el que iniciará la reunión del domingo. Pero no existiendo candidato en firme, se espera que los modestos nos ofrezcan un más que discreto espectáculo, pues es evidente la paridad en fuerzas. Se desarrollará en 1300 metros. Comencemos por decir que Sir Adam anda bastante bien en privado. El tiro le puede ser breve, pero si hubiera lucha, en el final se halla capacitado para imponer su carga firme.

HEREDERO

Pero, en verdad conviene tener presente que reaparece Heredero. Lo hace bastante mejorado de sus maltrechos miembros y por tal debe admitirse como carta de primer orden al descendiente de Inmortality que prepara Angel Sima. Lactado reprisando corrió lindo. Completó su mejor estado y por tal es otro que podría estar en la definición del cotejo donde el santafesino Cosme apunta como lance muy probable. Como se ve un cotejo entre "ordinarios" y "rotos", pero que se hallan en condiciones de ofrecer un más que discreto espectáculo.

La Jornada Hípica del Sábado

Fue completado el programa del sábado. Los que van a tomar parte en las seis de recta y dos oficiales son:

1ª — 525 M. — A LAS 12.30
(Comienza la 1ª triple)

1 Realty; 2 Mist; 3 Duplicata; 4 Reina Hipólita; 5 Yana; 6 Jolie Cadeau; 7 Adelinda; 8 Dale Ñuls; 9 Januaria. (Todas con 60 kilos).

2ª — 525 M. — A LAS 13.05
(Continúa la 1ª triple y hay enganche)

1 Monida, 2 Bequetranca; 3 Susi; 4 Reinada; 5 Cabrería 6 Ukara; 7 Folly. (Todas con 60 kilos).

3ª — 525 M. — A LAS 13.45
(Complementa la 1ª triple y hay enganche)

1 Ranerd 63; 2 Lobizón 60; 3 Petaqueando 60; 4 Roseto 63; 5 Cottbus 63; 6 Tempestivo 60. 7 (Cariño 63; 8 (Felurissant 63.

4ª — 525 M. — A LAS 14.30
(Comienza la 2ª doble)

1 G. Lindo, 2 A. Muchacho 3 Donalex; 4 (Agüicho; 5 (Ross Fly; 6 Mandado; 7 Si Soy Así. 8 Chabe Sin; 9 Karlin; 10 Noble Opus; 11 Mar Negro; 12 Juan Porteño; 13 London Field. (Todos con 60 kilos).

5ª — 525 M. — A LAS 15.10
(Continúa la 2ª triple y hay enganche)

1 Yucateca; 2 Seldovia; 3 Juliapa; 4 Lemonade; 5 Truncada; 6 Cidal; 7 Borducha. (Todas con 60 kilos).

6ª — 525 M. — A LAS 15.50
(Complementa la 2ª triple y hay enganche)

1 Arabinco; 2 Gentile; 3 Vinsky; 4 Alarmista; 5 Olof; 6 Trifásico; 7 (Ton Ami; 8 (Ulan Bator; 9 Arroyo Chico. (Todos con 60 kilos).

7ª — 1300 M. — A LAS 16.35
(Comienza la doble)

1 Céfalo 57; 2 Renombre 52. 3 Bravito 52; 4 El Khalá 52; 5 Pebetón 57; 6 Fuso 55; 7 Born Fighter 57.

8ª — 1200 M. — A LAS 17.20
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Melenita 55; 2 Yama 52; 3 Jurada 55; 4 Ultima Guía 53; 5 Tumis 55; 6 La Flamme 55; 7 Monida 57; 8 Que Posta 57; 9 Haynocha 53; 10 Panatela 57; 11 Dualina 50.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Piazza por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 553 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Emilio Alfredo Cornaglia por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 552 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Maximiana Leiva por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de mayo de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 551 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Dolores Gregorio por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 555 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Polonio Leonidas Zapata por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 557 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Rosa Sanfelippo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga.
Nº 558 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Teresa Gaspari por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 559 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José María Leoncio Izaguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 584 - 22|5 al 5|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Grosso por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 561 - 19|5 al 2|6|75

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de Catalina Ana Marcos, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Dr. Omar G. Barbero, secretario.
609 22|5 al 5|6|1975

Ley 11.867

A efectos de la ley 11.867 se hace saber que Ana María Piperolon, domiciliada en calle Del Valle Iberlucea 1357 de Rosario y Haydee Susana Río de Aristo, domiciliada en calle Francisco de Miranda 3722 de Rosario, venden a María Cristina Farruggia de Veinticuaga, domiciliada en calle Italia 133, 5º A de Rosario y Eumelia Antonia Pandol de Gonella, domiciliada en calle Urquiza 3322 de Rosario, el negocio de bombonería, regalos y kiosco denominado Suan's, ubicado en Av. Alberdi 898 de Rosario. Reclamos de ley en los domicilios de las vendedoras.
636 28|5 al 4|6|1975

Remate por Manuel César Escudero

Por orden del juez del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, secretaría del autorizante, en los autos caratulados "Jontino José c|Otro" Juicio Ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero Manuel César Escudero, venda en pública subasta, el día 5 de junio del cte. año, a las 16 y 30 horas, en el lugar donde se encuentra depositado el bien, de calle Amenabar 2733, de esta ciudad, consistente en una lijadora eléctrica de banda de dos metros de largo, completa, con perfectas condiciones y funcionamotor eléctrico de 2 1|2 H.P. en miento. Del informe del Registro General Prendario, se hace saber, que al no constar numeración ni marca, es imposible su identificación. El referido bien, saldrá a la venta, sin base y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el total del precio, más la comisión de ley al martillero en efectivo o cheque certificado. Informes al martillero. Edictos: "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 26 de mayo de 1975. Félix A. Casiello, secretario.
638 28|5 al 2|6|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosario Cortez y Juan Pablo Colazo por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 14 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
573 21|5 al 4|6|1975

El Sr. juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Aurelia Trabajo de Nieto por diez días para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 19 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
576 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Emilio Tamagno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
574 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amalia Bustamante por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
571 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Muchiutti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de mayo de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
569 - 21|5 al 4|6|75

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elba Isabel Sánchez por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 19 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
570 21|5 al 4|6|1975

El señor juez de primera instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Roberto Balansino por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 542 - 16 al 30|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación en lo civil y comercial de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don Domingo Angel Pellizzer por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de mayo de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
523. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos José Solina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
521. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Audelia Alvarez de Vila y de don José Lino Vila, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
519. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Martín González ó Martín González Fernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 12 de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 556 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Collana o Francisco Culana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria (en suplencia).
527. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Cruz Pastora de Sciepulonok y don Nikita Sciepulonok por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de mayo de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 563 - 20|5 al 3|6|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
474. 5|5 al 5|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rosario Liberanome por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de mayo de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
522. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pilar, ó María del Pilar, ó María Pilar García de Alvarez, y de don Marcelino Alvarez Fernández, y de Don José Manuel Alvarez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 1975. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 533 - 15 al 28|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Amalia Chiosso o Chosso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
536 16|5 al 30|5|1975

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de doña María Elena Rosario Parfait, para que dentro del término de diez días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de mayo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
530. 15|5 al 28|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Miguelina ó Miguelina Julia Ana De Sanctis de Rodríguez por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario (en suplencia).
Nº 546 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Catalina ó Catalina María Beltramo Vda. de Perucchi por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 16 de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario (en suplencia).
Nº 545 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Cappanera de Cardini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 544 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Félix Gómez por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, mayo 6 de 1975. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 554 - 19|5 al 2|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Casimiro Castagno o Casimiro Castagno por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
607 22|5 al 5|6|75

El Sr. juez de Primera Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Herminia De Muri de Masuelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Interviene el estudio jurídico del Dr. Mariano Megías. Rosario, 19 de mayo de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
606 22|5 al 5|6|1975

Ley Nacional Nº 11.867

A los efectos de la ley nacional 11.867 se hace saber que el señor Enrique Luis Miguel Chioli vende al señor Nicolás Camerano Spelto Rapino el negocio de Sodería, sito en calle José Ingenieros 439 de San Lorenzo. Reclamos en término de ley al Dr. Jorge Sbarbo en Córdoba 1147, piso 9, oficina 11 de Rosario.
613 26 al 2|6|1975

El señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Matías Cerda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1975. Gladys Smythies, secretaria. Esc. Romeo G. Visintini, secretario en suplencia.
621 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teófila Blasco de Eraso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1975. Griselda M. Mir, secretaria, en suplencia.
620 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Venancio, o Benazio Minoni, y de doña Palma o Palmira Santecchia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
619 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Virgilio Lino Pauluzzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de mayo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 583 - 22|5 al 5|6|75.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, juez doctor Oscar N. Russo, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados, Cocuccio Josefina y Otro contra Fiminsa S. A. C. E. F. I. M. sobre Consignación de cuotas. Por interpuesta la acción que expresa. Cítese y emplácese a la demandada a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Agréguese la boleta de depósito acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado. Exp. Nº 318|75. Rosario, abril 29 de 1975. Atento lo solicitado e informe de la empleada notificadora que antecede, notifíquese a la accionada del decreto de fs. 9 mediante edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por el término y bajo los apercibimientos de ley de conformidad con el art. 73 del C. P. Civil. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, mayo 19 de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
611 26 al 29|5|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Dora Mumne por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de mayo de 1975. Graciela M. Mir, secretaria (en suplencia).
Nº 629 - 26|5 al 9|6|75.

Por resolución del Sr. Delegado Regional del Ministerio de Trabajo de Rosario, en los expedientes 259.667 y 260.546 se ha dispuesto lo siguiente: Citar por cinco (5) veces consecutivas en los diarios "Tribuna" y CRONICA de esta ciudad a todos los empresarios que desarrollen sus funciones en la actividad petroquímica, singularizada en la industria que, a partir del petróleo o del gas natural, produzca primordialmente hidrocarburos saturados y no saturados, nafténicos o aromáticos y|o azufre y|o hidrógeno, o elabore caucho sintético, negro de humo, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, plásticos y resinas al fenol, polietileno, cloruro de polivinilo, polipropileno, poliamidas, poliéster, poliuretano y sus monómeros, todo otro producto semejante que se desarrolle en el futuro por el mismo proceso industrial. (Dto. Nº 3113|64, art. 2) con zona de actuación en los departamentos de Rosario y San Lorenzo de la Provincia de Santa Fe), al local de la Delegación Regional Rosario, oficina Secretarías de Conciliación, calle Mitre 1648, el día 27 de mayo de 1975 a las 12 horas, a los efectos de notificarse del petitorio de mejoras presentado por el Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos, y designar simultáneamente representante ante la Comisión Paritaria que entenderá en las tratativas del mismo, todo ello conforme a las disposiciones legales vigentes. La designación de dichos representantes se hará entre aquellos que concurran a la reunión referida, siendo obligación también para los que no hagan acto de presencia el cumplimiento del convenio que oportunamente se suscriba para la actividad. — Leonardo A. Albornoz, Delegado Regional.
Nº 626 - 23 al 30|5|75

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Máximo Alisa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de mayo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 582 - 22|5 al 5|6|75

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 10a. Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Angel Giardo por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de mayo de 1975, Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 560 - 19|5 al 2|6|75.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber a Miguel Acosta Lorenzo que en los autos caratulados "Acosta Lorenzo, Miguel s|Declaración de ausencia", se ha dictado el siguiente auto: "Número 404. Rosario, 23 de mayo de 1975. Y vistos: Agréguense los edictos con certificación de la actuaria e informando la misma que don Miguel Acosta Lorenzo no ha comparecido a estar a derecho, se lo declara rebelde, debiendo seguir el juicio con el defensor de oficio que se le designará en la audiencia del día 26 de junio próximo, a las 10 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán dos veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Insértese y hágase saber. Carlos Perel. Marta Susana Canteros". Secretaría, Rosario, 26 de mayo de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
635 28|5 al 2|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Girotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
618 26|5 al 9|6|1975

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición juez Civil y Comercial 9a. Nominación autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|Otros s|Demanda ejecutiva", el martillero Miguel A. Rodera, venderá pública subasta el día 6 de junio de 1975, a las 11.30 horas, en la sala de audiencias del juzgado interviniente y al contado: La manzana letra "W" situada en esta ciudad de Rosario, la que de acuerdo al plano confeccionado por el agrimensor don L. G. Barnet se encuentra ubicada en el barrio Saladillo y formada por doscientos metros en los costados Norte y Sud por cien metros en los del Este y Oeste con una superficie total de veinte mil metros cuadrados. Lindando al Norte con calle Cabildo, al Sur con calle Muñoz, al Este con Avda. Bermúdez y al Oeste con calle Buenos Aires. Del informe del Registro General consta inscripto el dominio a nombre de Cooperativa Policial de Vivienda Ltda. el 1ro. de orden. No se registran inhibiciones, pero sí el siguiente embargo sobre lo deslindado al tomo 83 E, folio 1394 Nº 138.213 ordenado por el juzg. Civ. Com. de la 9a. Nominación, en autos: "Ing. Prece S. A. c|Cooperativa Policial de Viviendas Limitada y|o quien resulte propietario - Demanda ejecutiva" por la suma de $ 250.133.— entrado a esta repartición el día 10 de junio de 1974. La base en primera subasta se fija en la suma de $a. 103.040 av. Imp. Inmobiliario. Por falta de postores saldrá en 2da. subasta con retasa en 25 % menos y si tampoco los hubiere en 3er. y última y sin base y el mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado según constatación judicial de fs. 34 vta. Fotocopia de título certificada agregada al expediente. No se admiten reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto el 10 % a cuenta de precio más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 13 de mayo de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
617 26 al 28|5|1975

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Octava Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Caballero por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 20 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
623 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Fernando Fiornovelli o Alberto F. Fiornovelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1975. Beatriz Graciela Castello secretaria.
612 26|5 al 9|6|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de Rosario, Dr. José Antonio Villar, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Justina Hernández Vda. de Rabanales, por diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
610 26|5 al 9|6|1975

Remate por: Hugo J. Bufarini

Por disposición del juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial, 5ª Nom. de Rosario, secretaría que suscribe hace saber que en autos caratulados "Chienteroli, Gabriel c| Otro s| Apremio" Expte. 3919|74, el martillero Hugo J. Bufarini, rematará el día 4 de junio, a las 15.30, en calle Sargento Cabral 147, 6º piso, departamento "B": Una mesa de madera de comedor lustrada de 1.20 mt. de diámetro; seis sillas de madera con asiento de cuerina; una lámpara de pie con pantalla floreada; un mueble aparador de madera enchapada con cajones y estantes de 1.40 por 1.40; una mesa ratona de madera de 0.35 por 0.35; un reloj colgante a cadena marca "Irac"; un juego de sillones de cuero con funda de tela floreada compuesto por tres unidades; una mesa de tres pies metálica de color blanca; una heladera eléctrica marca "Hayenz" de color blanca, modelo 70 ML Nº 1316 año 1969; un medio juego de dormitorio compuesto de cama de dos plaza de madera con dos mesitas adosadas con cajones; un colchón de dos plazas; una almohada; una mesa ratona con patas de madera y tapa de mármol blanco; un espejo colgante; un ventilador eléctrico de pie con tres velocidades sin marca; un sillón de tela bouclé; un espejo con marco de 1.60 por 0.60 mt.; una mesa plegable de fórmica con patas metálica; una lustraaspiradora marca "Yelmo" Nº 371150; un tocadisco marca "Arquímedes" con cambiador Winco y mesita rodante; un diván cama con dos plazas con colchón y tres almohadones de tela bouclé; una lámpara de techo con opalina blanca; un sillón tapizado de tela bouclé. Todo lo que saldrá a la venta sin base y al mejor postor con entrega inmediata y en el estado en que se encuentren los bienes, abonando el comprador el precio total con más el 10 por ciento de comisión al martillero en el acto y con dinero efectivo. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 28 de mayo de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 637 - 27 al 30|5|75.

Fundado el 3 de Mayo de 1914

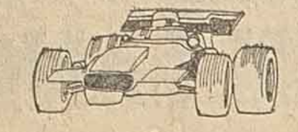
CRONICA

ROSARIO, Miércoles 28 de Mayo de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Ajustado Triunfo de Chacarita

RUTA LIBRE



La Asociación que nuclea a los pilotos de Fórmula 2 en forma conjunta con los directivos del Vicente López Automóvil Club; resolvieron programar para el sábado una competencia de la especialidad que reemplazaría la postergada el último domingo en 9 de Julio. El escenario previsto sería el trazado número 9 del autódromo "17 de Octubre".

—:—

El domingo comienza la nueva reglamentación para el uso de combustible en nuestro país. En todas las categorías dependientes de la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo, deberá usarse inexorablemente nafta de surtidor. Todo aquel que no acate esta resolución, podrá sufrir una sanción de hasta 3 años de inhabilitación.

—:—

Se estudia a nivel de Federación Regional Nº 4, la posibilidad de aumentar los premios en la categoría Limitada Santafesina. Esta importante especialidad de nuestro automovilismo está ofreciendo grandes espectáculos y las recaudaciones están superando con holgura los 10 millones de nacionales. De allí que sus protagonistas los pilotos tengan si bien ganado derecho de recibir mejores premios.

El Turismo Carretera en difícil expectación. El domingo volverá la actividad al trazado de Pergamino que tiene una extensión de 9.332 metros y donde el Club Compañía General de Salto hará desarrollar su clásica prueba. Del éxito de la carrera y del futuro de la categoría, mucho depende el comportamiento del público aficionado. Deberán guardar mucho respeto a las indicaciones de seguridad. De lo contrario, el T. C. llegará a su fin.

—:—

Tres rosarinos en las clásicas 500 Millas Argentinas de Rafaela se trata de Daniel Sancho, con el Smata-Dodge; Ariel Bakst con el Berta-Tornado del equipo Di Palma-Competición; y Mario Mazzoy, con el Berta-Tornado ex-Víctor Hugo Pla, cuya planta motriz fue entregada en la fecha por Oreste Berta. Es posible que el domingo esté rodando en el óvalo rafaelino.

Daniel Sancho, correrá en Rafaela.

Central, con Suplentes, le Ofreció Resistencia

La juvenil integración de Rosario Central, que anoche enfrentó a Chacarita Juniors en cotejo que había postergado en su oportunidad debido a los compromisos de la escuadra auriazul por la Copa Libertadores de América, demostró, pese a su derrota, que no en vano representa la esperanza del fútbol rosarino de mañana. Porque a pesar del noviciado de la mayoría de ellos en el círculo superior, realizaron una labor de méritos que en muchos pasajes del partido le permitió no solamente nivelar el rendimiento de su oponente que contaba con todos sus elementos titulares sino también pasar a la ofensiva, principalmente en el transcurso de la etapa complementaria, al extremo que el mismo público partidario de los locales —el cotejo se llevó en la cancha del barrio de Chacarita Juniors, en la localidad bonaerense de San Martín—, terminó por volcar casi en forma total sus preferencias por la escuadra rosarina que superando las lógicas dificultades de los primeros momentos, más que nada por el nerviosismo de algunos "pibes", supo bregar con encomiable tesón, y hasta con una buena dosis de calidad, en la lucha por la conquista del triunfo, que si bien quedó en posesión de Chacarita Juniors por 1 a 0, gol conquistado por Chazarreta en los primeros 45 minutos, aprovechando una falla de Van Thuyne, ello no representa un desmerecimiento para el perdedor que se hace acreedor a todos los honores.

En Rosario Central hicieron su reaparición los futbolistas Ferrero y Van Thuyne, titulares de la selección juvenil argentina que acaba de ganar el torneo internacional de Tolón, y que cuando hicieron su aparición en la cancha fueron aplaudidos por el público en forma entusiasta.

El Viernes Televisarán el Match por la "Copa"

Las autoridades de Canal 7 de televisión han anunciado que difundirán el partido que sostendrán el viernes a las 21, los equipos de Independiente y Rosario Central, a la fecha de las revanchas de las semifinales de la Copa Libertadores de América.

JUGARIA CARASCO

A pesar de haber sufrido la fractura del tabique nasal en un choque con el futbolista Sánchez de Boca Juniors, se confía que el arquero Alberto Carrasco Santos estará en la custodia de los tres palos de Newell's Old Boys en el compromiso con Temperley que se llevará a cabo en la cancha de los celestes, situada en la localidad bonaerense del mismo nombre.

También es casi seguro que reaparezca Valdano que acaba de regresar de Francia con el seleccionado juvenil argentino, y no se descarta tampoco la posibilidad que también lo haga Gallego, aunque con respecto a éste no hay mucha seguridad.

VENTA DE ENTRADAS

Dada la gran importancia que tiene el partido que sostendrán Rosario Central y River Plate el domingo en la cancha del barrio Lisandro de la Torre, y para obviar inconvenientes a los parciales auriazules, y también al público en general que tenga interés en asistir a la sensacional contienda, la filial San Lorenzo de Rosario Central ha dispuesto la venta de entradas y plateas en los siguientes lugares de la referida ciudad: Av. San Martín 1973, bulevar Oroño 523 y Av. San Martín 1085, y también en Fray Luis Beltrán calle Corrientes 13, y las mismas podrán adquirirse hasta el próximo sábado a las 11.

El Diálogo...

—El fútbol, o, mejor dicho, el estilo que practica Rosario Central fue criticado más de una vez, aún por algunos colegas del técnico auriazul Carlos "Timo" Griguol, que llegaron, incluso, a hacerlo en forma abierta, públicamente.

—Efectivamente. Pero no se olvide que vivimos en un país libre, y donde cada uno de sus habitantes es dueño absoluto de expresar lo que siente o de pensar distinto a sus semejantes.

—Sí, sí, ya sé, y me alegra muchísimo que así sea que podamos todavía respirar ese clima de libertad pero lo que no entiendo es porque esos técnicos que reprobaron muchas veces el trabajo de Griguol han terminado implantando el mismo sistema en sus respectivos equipos.

—Vea, sucede que los argentinos somos un poquito así, ¿cómo podría decirlo para evitar una mala interpretación?, muy amigos de, bla, bla, bla, y entonces criticamos una cosa primeramente y más tarde terminamos haciendo exactamente lo mismo.

—Fíjese que uno de ellos que tiene a su cargo un equipo capitalino de nuestra provincia declaró a principio de la presente temporada que él jamás saldría a la cancha con un plan de acción conservadora.

—¿Y lo ha cumplido?

—¡Qué va! Apenas vio que "las papas quemaban" en la cancha, y que los puntos se escapaban para no volver, dio la orden atrás todos, a defenderse!, y así tratando de destruir lo que intentaba hacer el adversario, el equipo que dirige "ese" técnico que a principio de la temporada criticaba el trabajo de Griguol lleva ya 18 jornadas sin perder.

—Habría que preguntarle ahora a ese señor que opinión tiene de los equipos que como el suyo, salen a la cancha dispuestos a cumplir un plan de trabajo conservador casi el cien por ciento.

—¿Quiere que le diga una cosa? Si usted lo deja hablar a ese señor, seguro, seguirísimo que lo convence que su equipo juega suelto en la cancha, y que jamás saldrá a defenderse o a obstruir la acción de su adversario, aunque usted le recuerde el partido contra Rosaroi Central, disputado hace poco en nuestra ciudad, donde puso 8 o más futbolistas de su equipo defendiendo u obstruyendo para "sacar el puntito salvador"...

Fueron Rechazados Tres Puntos Tratados Ayer

C. FEDERAL, 28, (Telam). — En el Ministerio de Trabajo se realizó ayer una reunión entre los representantes de la Asociación del Fútbol Argentino y de Futbolistas Argentinos Agremiados para discutir los términos de la Convención colectiva de trabajo, rechazando la AFA los tres artículos discutidos.

Las partes estuvieron reunidas por espacio de dos horas y media; y en ese lapso solo se trataron tres de los treinta y seis artículos que figuran en el anteproyecto de convenio. Los tres artículos discutidos fueron rechazados por la parte patronal.

El primero de los mencionados artículos se vincula con la relación entre club y futbolista no aceptándose, por parte de la AFA, que en caso de duda en la aplicación de alguna norma se resuelva en favor del futbolista.

El segundo de los artículos rechazados por la patronal, está referido al plazo de libertad de acción de los futbolistas en los contratos. La AFA, en este caso no desea que se modifique el criterio actual, que establece que la duración de los contratos será por un año con dos de prórroga, en caso de renovación, y de tres en los nuevos contratos.

Los futbolistas solicitaban uno y dos años respectivamente.

El tercer artículo no aceptado por la AFA, se refiere a la condición del jugador aficionado, ya que del mismo surge que se convertirá en profesional todo aquel jugador de cualquier división a quien se le prometa un viático.

Hoy se producirá una nueva reunión.

Ex Campeón de Boxeo Falleció

WASHINGTON, 28 (Telam-DPA). — Ezzard Charles 53 años ex campeón mundial de boxeo de peso pesado murió hoy en un hospital de Chicago a consecuencia de una amiotrofia lateral esclerótica. Estaba internado desde marzo del año pasado.

A Charles se lo conocía por el apodo de la "Cobra de Cincinnatti". Ganó el título en Chicago el 22 de junio de 1949.

Un Certamen en Las Heras

En el Club Social y Deportivo "General Las Heras" se realizará un torneo reducido de fútbol para menores de 16 años, donde estará en juego el trofeo "Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario", con motivo de celebrarse el Día de la Extensión Universitaria. Dicha competencia se iniciará el sábado 31 y culminará el domingo 1º de junio. Los interesados pueden inscribirse en la secretaría de la entidad, avenida Lucero y Buenos Aires, hasta el jueves a las 17 horas.

LAS RELACIONES ENTRE LA AFA Y AGREMIADOS

Estimamos que resultaría oportuno precisamente en estos momentos que entre la AFA y Futbolistas Argentinos Agremiados se vienen —¿o se "venían"?—, realizando reuniones para dejar establecidas las bases de un nuevo convenio o tratado o como quiera denominársele, que ambas partes coincidieran en la casi ineludible necesidad de fijar sus relaciones para el futuro a nivel público, es decir, que no se impongan esa especie de "arreglos secretos" o de "caballeros" (?), creados a espaldas de la gente que tiene ganado el derecho de "saber lo que se trata", como ha venido sucediendo en estos últimos tiempos, y que ha sido motivo, dicho sea de paso, de muchas situaciones confusas jamás aclaradas que han contribuido lamentablemente, a desdibujar las imágenes de las respectivas entidades.

Además, se hace necesario también que tanto la AFA como Futbolistas Argentinos Agremiados dejen aclarada la situación de esos elementos del plantel que, además de los sueldos y premios correspondientes, perciben también una determinada suma de dinero "extra" por entrar a la cancha, aunque no participe del espectáculo...

Porque la verdad que nos interesaría muchísimo conocer ese sistema de retribución extra implantada por los futbolistas profesionales argentinos en sus relaciones laborales con los clubes de la AFA para tratar de aplicarlo nosotros...

GUARDAMETA

Culminará Esta Noche un Torneo de Básquet

En su gimnasio del parque Independencia, Provincial hará disputar esta noche la última fecha del torneo cuadrangular de básquetbol, el que forma parte de los festejos del septuagésimo segundo aniversario de la institución.

El primer equipo de Sportivo América es el puntero invicto del torneo con dos puntos, merced a los triunfos logrados ante Newell's Old Boys, en la primera jornada, y sobre Libertad, en la restante disputada el domingo.

Los verdes de calle Tucumán tienen la gran oportunidad de conquistar el cetro ya que su rival de la fecha será, precisamente, el elenco de la entidad organizadora el que, por otra parte, de lograr salir airoso esta noche igualará el puntaje.

No sólo ese encuentro tiene importancia en la fecha a jugarse hoy. El cotejo de primera hora, entre Libertad y Newell's Old Boys, también tiene su interés ya que el equipo dirigido técnicamente por Guillermo Burelli, ha logrado un punto y de vencer, podría igualar el primer lugar, si es que gana Provincial.

PELICULAS

Con la organización del Instituto de Perfeccionamiento Docente y Deportivo, dependiente del Instituto Superior del Profesorado de Educación Física y Ciencias Biológicas se proyectarán hoy, a partir de las 19.15, películas referidas a técnicas sobre fundamentos del básquetbol, las que serán explicadas por profesores del Instituto. Dichas películas se pasarán en Ovidio Lagos 2501.

DESQUITE DE OBRAS

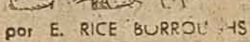
Un buen triunfo logró anoche el campeón metropolitano Obras Sanitarias al enfrentar a su similar de River Plate quien es el equipo que le infligió la única derrota en el presente campeonato denominado "Luis María Shedden".

En el cotejo de anoche, Obras venció a River, 94 a 77, después de un primer tiempo también a su favor de 45 a 37. Los jugadores norteamericanos, nuevas incorporaciones de los riverplatenses, pasaron desapercibidos ante el mejor desenvolvimiento de Obras Sanitarias que contó con elementos de real capacidad como lo son Rafaelli, Draghi, Pellandini y Gaggero.

PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG







TARZAN por E. RICE BURROUGHS










RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON








EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY





AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS




RAMONA por LINO PALACIO

